

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado

Precio: 10 céntimos

Año IX | Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010 | OVIEDO Domingo, 23 de Agosto de 1931 | Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 | Núm. 2 602

LA SITUACION EN EL PAIS VASCO-NAVARRO

Dos brigadas del Ejército recorren las montañas de Navarra y proceden a la recogida de armas cortas.-Las noticias de los gobernadores civiles acusan completa tranquilidad.-El Gobierno priva de la temporalidad y honores correspondientes al cardenal Segura y al obispo de Vitoria

Detalles sobre la reclamación enviada por el Gobierno al Vaticano

LA ACTITUD DE MAURA

Madrid.—Según manifestaciones del ministro de la Gobernación, las mismas medidas que se han adoptado contra los periódicos de extrema derecha se adoptarán contra los periódicos que calificó como "de izquierda desafiada", sin que llegase a concretar títulos ni Empresas.

DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

Un periodista ha preguntado al ministro de la Guerra si era cierto que en el Norte se notaba gran efervescencia política.

No estoy enterado—repuso el señor Azaña.—¿A qué se refiere usted?

—Es que se dice—aclara el periodista—que se está organizando el levantamiento de partidas en aquellas regiones.

—Allí—contestó el ministro en tono humorístico—no se organizan más partidas que las de "mus".

Otro periodista le habló sobre la movilización de tropas que se nota estos días, y el ministro contestó que era debido a la preparación de las próximas maniobras generales que se celebrarán en el mes de Septiembre en toda España, menos en Sevilla por culpa del excesivo calor que reina en aquella provincia.

—Precisamente esta noche—terminó diciendo—sale para Jarama media brigada y además están preparadas para unirse en Navarra dos medias brigadas de ocho batallones.

LA SUPRESION DE TEMPORALIDAD

Se conocen algunos detalles de la reunión que tuvieron en el ministerio de Estado el presidente del Gobierno, los señores Lerroux y de los Ríos y el Nuncio de Su Santidad. Fue muy interesante por la trascendencia de los acuerdos del Gobierno que allí tuvieron exteriorización.

En primer término, el presidente del Gobierno comunicó al Nuncio que tuviera por presentada una reclamación diplomática al Vaticano por la serie de sucesos, entre ellos el incidente del Vicario de Vitoria, a que han dado lugar las autoridades eclesiásticas.

El Nuncio de Su Santidad se limitó a contestar a los miembros del Gobierno que transmitiría inmediata-

tamente al Pontífice la nota que en aquel momento se le entregaba.

Después, el presidente y el ministro de Estado comunicaron también a monseñor Tedeschini que el Gobierno español había decidido suprimir la temporalidad al Primado de Toledo, Cardenal Segura, y al Obispo de Vitoria, doctor Múgica.

Como en el caso anterior, el Nuncio de Su Santidad se limitó a darse por enterado.

La supresión de la temporalidad equivale a impedir que las autoridades eclesiásticas citadas sigan disfrutando de las prebendas y otros beneficios profanos.

SE SEÑALA UN PLAZO A ROMA

El Gobierno ha solicitado del representante del Vaticano una declaración oficial y urgente sobre la actitud del Cardenal de Toledo, de otros Obispos, y sobre la documentación de que era portador, cuando fué detenido, el Vicario de la Diócesis de Vitoria. La urgencia es elemento esencial en la respuesta solicitada, y hasta se ha hablado de un plazo de cinco días, trascurrido el cual el Gobierno tendría que deliberar ampliamente sobre la política eclesiástica, en el caso de que la contestación del Vaticano no fuese absolutamente satisfactoria.

LO QUE SE ATRIBUYE A UN MINISTRO

Comentando un ministro la actitud del Gobierno frente a los elementos católicos del País Vasco, dijo: "Es una batalla que hay que dar, sobre todo si se tiene en cuenta la insistencia del Cardenal Segura y de algunos Obispos en su política. Hay que salvar la República a costa de todos los sentimientos."

LA PROTESTA DE "EL SIGLO FUTURO"

"El Siglo Futuro", con grandes titulares protesta hoy de la detención del jefe del integrismo Juan Olazabal y en el artículo de fondo también protesta enérgicamente contra el ministro de la Gobernación y contra el Gobierno por los acuerdos que califica de antirreligiosos.

En otro artículo titulado "¿República democrática?" "Con Mussolini y Lenin", tilda al Gobierno de dictatorial, que secunda una campaña contra la Iglesia, iniciada recientemente en Italia y consumada en Rusia.

tintos puntos. Así se hace ver que el Poder central está dispuesto a mantener con toda energía el orden, no tolerando actos ni manifestaciones encaminadas a derribar la República.

El Gobierno garantiza desde luego la discusión serena de todas las aspiraciones regionales, lo mismo que sin pasión abordará en su día el problema religioso, al efecto de que España sea para todos, para los católicos y para los no católicos.

Contestando a otras preguntas, dice la persona que parece estar bien informada, que ocho mil hombres, perfectamente equipados, recorren los caseríos de la montaña navarra, recogiendo las numerosas armas cortas por allí repartidas.

Los soldados emplean reflectores y están provistos, desde luego, de ametralladoras. No hay partidas ni nada que se le parezca, pero aún en el caso improbable de que prosperase el absurdo, sufrirían los insensatos el merecido castigo.

Los informes de los gobernadores civiles coinciden en afirmar que la tranquilidad es absoluta y que en las capitales todo el elemento joven es republicano, mostrándose dispuestos a luchar con los carlistas de aquellas provincias. El Gobierno lo que quiere evitar precisamente es esta lucha y desde luego el que prospere intento alguno de campaña antirrepublicana.

Puede asegurarse que no hay quien se mueva, pero de intentarlo, repito—dice el manifestante—que no prosperarían tales planes, es más

serían castigados sus promotores con la máxima severidad para bien de la República.

Nada de sublevaciones. Dentro de la ley se discutirá todo, pero sin apasionamientos, sin resabios monárquicos sobre todo. Nadie puede tomar en serio tales propósitos, que en todo caso pueden calificarse de suicidas.

El Gobierno apenas han llegado allí las fuerzas, que como decimos, recorren los caseríos y pueblos, ha recibido la firme impresión de que no pasa nada de lo que se decía, sin perjuicio de que se repita su decidido propósito de proceder contra los extremistas de la derecha con más energía aún que ha procedido contra los de la izquierda y éstos saben bien cómo actúa.

Se le habla al informador en cuestión de los planes que se atribuyen a determinado duque, que era Gran de España y que gobernó con un general, según cuyos planes éste conspira en unión de un general que tuvo mando en Cataluña.

—Si eso se dice—respondió—pero que se ande con cuidado, porque aparte de que le han engañado, de comprobarse eso no podrá volver a España y además perderá cuanto tiene aquí, que no es poco.

Por lo que se refiere al general, ese nada puede hacer.

En fin, terminó diciendo la persona interrogada, pueden repetir que nada pasa, pero que en el caso de intentarse algo, el Gobierno, que está preparado, sabría defenderse y aplastar a los enemigos de la República y por lo tanto de España.

Nueva pastoral del cardenal Segura

El Cardenal Primado ha publicado una nueva pastoral, en la que afirma que la Iglesia es una Sociedad perfecta y libre que disfruta de derechos propios, que le han sido concedidos por Dios, así como las Sociedades de orden temporal gozan también de privilegios de los que no puede desposeérselas. Así, la Iglesia tiene sus derechos conaturales con su existencia, y no hay poder humano que pueda rebajárselos.

La condición natural de toda Sociedad perfecta es adquirir, poseer, retener y arbitrar toda suerte de bienes temporales.

El Cardenal añade que toda disposición legal de poder civil que viole los derechos que le han sido reconocidos a la Iglesia por el Concordato, además de ser nula, constituye un atentado a la dignidad de las naciones, cuyo prestigio padece con tales desafueros.

Los derechos de la Iglesia, pese a lo que sostienen los defensores de la supremacía del poder civil sobre el religioso, cuentan con la defensa eficaz y valiosísima que les corresponde y que, bajo la obediencia y unión de los Pontífices, está encomendada a los Obispos.

Termina la pastoral diciendo que la Iglesia no precisa de las fuerzas materiales porque maneja las armas poderosísimas de sus preceptos y de las preces canónicas.

Información del país vasco.-El crucero "Libertad", a Bilbao.-La recogida de los periódicos católicos

RECOGIDA DE PERIÓDICOS

Pamplona.—Esta mañana la Policía procedió a recoger las ediciones de los periódicos "El Diario de Navarra", "El Pensamiento Navarro" y "Tradición Navarra".

La medida obedece a la publicación en dichos periódicos de un escrito firmado por los familiares de varios religiosos.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR DE SAN SEBASTIÁN

San Sebastián.—Al recibir hoy a los periodistas, el gobernador se refirió a la suspensión de varios periódicos y dijo que él se había limitado a cumplir órdenes de la Superioridad, que únicamente se referían a los diarios "El Día" y "La Constancia", y no también al semanario "Easo" como en principio se afirmaba, sino que dicho periódico, como se edita en los mismos

viole los derechos que le han sido reconocidos a la Iglesia por el Concordato, además de ser nula, constituye un atentado a la dignidad de las naciones, cuyo prestigio padece con tales desafueros.

Los derechos de la Iglesia, pese a lo que sostienen los defensores de la supremacía del poder civil sobre el religioso, cuentan con la defensa eficaz y valiosísima que les corresponde y que, bajo la obediencia y unión de los Pontífices, está encomendada a los Obispos.

Termina la pastoral diciendo que la Iglesia no precisa de las fuerzas materiales porque maneja las armas poderosísimas de sus preceptos y de las preces canónicas.

RECOGIDA DE PERIÓDICOS

Pamplona.—Esta mañana la Policía procedió a recoger las ediciones de los periódicos "El Diario de Navarra", "El Pensamiento Navarro" y "Tradición Navarra".

La medida obedece a la publicación en dichos periódicos de un escrito firmado por los familiares de varios religiosos.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR DE SAN SEBASTIÁN

San Sebastián.—Al recibir hoy a los periodistas, el gobernador se refirió a la suspensión de varios periódicos y dijo que él se había limitado a cumplir órdenes de la Superioridad, que únicamente se referían a los diarios "El Día" y "La Constancia", y no también al semanario "Easo" como en principio se afirmaba, sino que dicho periódico, como se edita en los mismos

talleres del primero se ha visto obligado a suspender su publicación.

Con el gobernador conferenció más tarde el general sub-inspector de las fuerzas de la Guardia civil de la región Norte.

REUNION DE REPRESENTANTES POLÍTICOS

Bilbao.—Esta mañana el gobernador civil convocó a una reunión en su despacho a los representantes de las fuerzas republicanas y socialistas.

A la salida los reunidos se mostraron muy reservados en cuanto a lo tratado en la conversación, pero se cree que esta está relacionada con la actitud que se dice adoptan los elementos católicos.

En los círculos políticos se afirma que los partidos de la izquierda van a adoptar determinadas resoluciones a fin de evitar toda sorpresa.

Una comisión de obreros y em-

pleados del periódico "La Tarde" saldrá para Madrid a fin de entrevistarse con el ministro de la Gobernación y pedirle levante la suspensión decretada contra dicho periódico.

ZARPA UN CRUCERO PARA BILBAO

El Ferrol.—Ha recibido orden de zarpar con rumbo a Bilbao el crucero "Libertad".

El ministro de Justicia dice que se ha suspendido la jerarquía a algunas autoridades de la Iglesia

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de Justicia les dijo que había continuado ocupándose del estudio de las bases del proyecto de reforma agraria que le entregó el presidente para su examen.

Sobre ese proyecto, añadió, he redactado unas notas de las que daré cuenta en el Consejo que se celebrará esta tarde.

Interrogado acerca de la cuestión religiosa contestó: —Ya les dije ayer tarde a sus compañeros cuanto se refiere a la conversación sostenida con el nuncio en el ministerio de Estado, o sea la comunicación al representante de la Santa Sede la suspensión de la temporalidad del cardenal Primado y del Obispo de Vitoria, quienes ya no tendrán los honores, distinciones y consideración que como tales tenían dentro del Estado español, además de lo relativo a la parte económica de sus cargos; es decir, que quedan privados el Primado y el Obispo de Vitoria del beneficio eclesiástico. De la parte de derecho eclesiástico, llamada oficio, esto no depende del Estado, pues se trata de una investidura recibida de Roma y en ello nosotros no tenemos nada que ver.

Ante la Iglesia, los dos conservan su jerarquía; pero para España, el país con derecho a patronato, no son otra cosa que simples sacerdotes.

Refiriéndose luego a la suspensión de periódicos, confirmó que obedece a la campaña que vienen haciendo con sus grandes titulares excitando a la guerra civil e incurriendo en una serie

DE LA CLAUSURA DE UNOS PERIODICOS

Pamplona.—A las diez de la noche la Policía procedió a sellar las dependencias de los tres periódicos suspendidos esta mañana por orden del Gobierno.

La Asociación de la Prensa ha protestado de forma respetuosa de esta determinación y además se ha dirigido a las Asociaciones de Madrid y del Norte.

de delitos comunes persistentes que suponían una sistemática vulneración de la ley.

Resulta verdaderamente inexplicable esta burla de que se hace objeto a cada momento por quienes continuamente invocan el derecho como norma de civilidad y luego, cuando no coincide con sus pretensiones, se sitúan en la posición de fiera anarquía apelando a la guerra civil.

Felizmente eso no tiene el eco que ellos desean; pero el Gobierno, que representa a los intereses del Estado, no puede permitir la continuidad de una serie de acciones punibles.

Requerido el ministro para que facilitara el texto de las instrucciones secretas ocupadas al vicario, dijo que estimaba una ligereza hacerlo. Se hará en su día, pues hoy están en trámite negociaciones que no es prudente hacer públicas.

Indicó también el ministro que no existe ningún plazo de contestación por parte del Nuncio, como algún periódico ha anunciado.

Al hablarle sobre las declaraciones de Maciá acerca del problema religioso y que publicó el "Heraldo" de ayer, contestó que le extrañaba mucho y dudaba de su veracidad.

Maciá—agregó—me habló del asunto, y no sólo no dijo una palabra de lo que se le atribuye en dicha información, sino que, por el contrario, al exponerle yo mi criterio, coincidió en muchos puntos fundamentales de la cuestión, lo que implica la no certeza de lo que en labios de él se pone.

LA CONFERENCIA NACIONAL MINERA

Terminan las sesiones, facilitándose una nota en la que se recoge la declaración obrera de que es indispensable la reducción de la jornada de trabajo

Madrid.—Ha terminado la Conferencia Nacional Minera, de la que se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

La Conferencia nacional minera, reunida en los días del 18 al 22 del corriente, decidió dividir sus tareas en dos partes. La primera, para todo aquello concretamente referente al carbón, y la segunda, para todo lo demás.

A su final se acordó redactar la siguiente nota:

MINAS DE CARBON

La delegación obrera consideró indispensable el establecer de, de el primer día de septiembre la jornada de siete horas en las labores del subsuelo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 32 del decreto de 1 de julio último y con las aspiraciones reiteradamente expuestas por las organizaciones obreras.

La delegación patronal estimo, dada la situación de la industria hullera, que no es posible que ésta soporte el recargo en su coste que implicaría el establecimiento de la jornada de siete horas. Y que la adopción de la misma debía hacerse concediendo simultáneamente la debida compensación con el consiguiente aumento en el precio de venta y de tasa.

La delegación obrera declaró que al fijarse los precios de venta con el régimen de trabajo de ocho horas se hizo en presencia del coste de producción y dejando un margen mínimo de beneficio al productor, le parece lógico que, alterado el régimen de trabajo, sean revisadas las condiciones comerciales establecidas. Pero no es posible

admitir la simultaneidad apuntada por la disminución de la jornada a que por el Gobierno se autorice o no la modificación del precio de venta o el establecimiento de otras compensaciones.

DISTINTAS

Respecto a los jornales, la delegación estima que por ahora puede limitarse a concederse en las demás cuencas carboníferas el aumento que en la de Asturias se han otorgado el día 5 del actual, con la consiguiente compensación en el precio y destajos ajustados a la nueva jornada de trabajo.

Esto último sería aceptado por la delegación patronal sólo en el caso de que fuera concedida la consiguiente compensación por el aumento que en el precio de coste también haya de determinarse.

En cuanto al orfelinato minero, unánimemente se reconoce la necesidad de establecer un régimen que permita hacer extensivo a todos los obreros de minas de carbón los beneficios que de tal institución se derivan.

La Conferencia acordó considerar como situación de derecho, desde primero de julio, la de hecho de excepción que actualmente disfrutaban las minas distintas (del carbón, metales, potasas, fosfatos, salinas), para que dichas empresas puedan seguir gozando de la excepción durante el primer semestre del próximo año, siendo necesario que antes del 30 de septiembre próximo formulen la oportuna petición por el procedimiento que dicho decreto señala al ministro, quien acordará a la vista de la situación y precios, con el asesoramiento e informes oportunos.

Interesante información de un periódico de Madrid sobre la situación en Navarra

"La Voz" publica esta noche una información relacionada con la situación en las provincias Vascongadas y muy especialmente en Navarra.

Manifiesta el periódico que se trata de una persona que tiene sobradamente enterada de cuál es la situación verdad en el Norte.

Tanto en las provincias Vascongadas, como en Navarra, la situación es de absoluta tranquilidad. Lo que sí sucede es que el Cardenal Segura, seguido de una parte del Episcopado y del alto clero, vienen continuando una campaña que no se puede tolerar, para lo cual se ha avisado a Roma al objeto de que el Vaticano se oponga al movimiento subversivo de estos eclesiásticos. Si Roma no les ordenase que ce-

sen en sus maniobras, el Gobierno provisional de la República hará cuanto sea necesario, estando como está dispuesto a garantizar el orden y a someter a la obediencia a los elementos de la extrema derecha como a los de la extrema izquierda.

Para esto—repite la persona aludida—se llegará a lo que sea preciso, lo mismo en relación con Roma que dentro de España.

Como ello podría tener alguna repercusión en el país vasco y en Navarra, donde los sentimientos religiosos están más arraigados, se han adoptado algunas precauciones, coincidiendo con las maniobras del Ejército que se preparan en toda España, lo que ha dado lugar a que se encuentren en Navarra dos brigadas militares sacadas de dis-

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

El Gobierno aprueba ayer el proyecto de reforma agraria.- Desde primeros de agosto la circulación fiduciaria ha experimentado una rebaja de 202 millones de pesetas

Información de los ministerios

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El jefe del Gobierno no acudió esta mañana a su despacho por haber marchado a Miraflores a pasar el día con su familia. Recibió a los periodistas el subsecretario, que les dijo que el Presidente regresaría por la tarde para asistir al Consejo de ministros, al que no podrían asistir ni el de Estado ni el señor Largo Caballero, este último por continuar aún indisputado.

EN GUERRA

Al visitar al señor Azafia, le pidieron los informadores que ampliara la referencia facilitada de lo tratado en la comida celebrada ayer para conmemorar la firma del pacto de San Sebastián. —Todo cuanto yo puedo decirles—contestó el ministro—lo conocen ya ustedes por las referencias publicadas en los periódicos. Después dijo que había llegado a Madrid el Alto Comisario en Marruecos, que todavía no había ido a visitarle.

EN COMUNICACIONES

El señor Martínez Barrios recibió a una comisión del Sindicato de

Hispano 514 (licencia FIAT)

Primer coche de serie de producción nacional a precio sin competencia.

Garage España OVIEDO

Correos, que le hizo entrega de un documento que contiene las aspiraciones del Cuerpo.

El ministro estimó muy justas las peticiones formuladas, pero se lamentó de que no puedan ser atendidas hasta los próximos presupuestos.

Consejo de ministros en el departamento de Hacienda

A la entrada

La mayoría de los ministros no hicieron manifestaciones a la entrada al Consejo.

Interrogado Maura acerca de la situación en el Norte, dijo que los gobernadores de estas provincias le habían comunicado que en sus respectivos territorios la tranquilidad es absoluta.

—¿Ha sido suspendido algún periódico más?

—No; por el contrario, mañana será autorizada la salida del diario deportivo "Excelsior", porque la Empresa así lo ha pedido al gobernador, y dado el carácter deportivo que dicho diario tiene, procede acceder a ello, sin tener en cuenta que se edita en los talleres de "Euzkadi", que es uno de los diarios suspendidos.

El señor Alcalá Zamora dijo que te-

II YO O NADIEH

Para dar de comer bien y barato y tener buen hospedaje visite mi casa

Fonda LA ASTURIANA

Palacio Valdés, 18 y Gavadonga, 48 OVIEDO

nia que hacer una aclaración que le interesaba mucho.

—He leído algunas versiones acerca del almuerzo celebrado ayer con motivo de la conmemoración del pacto de San Sebastián. En lo que se refiere al espíritu del pacto, en general, está bien; pero, en cambio, me interesa rectificar de manera enérgica, que no deje lugar a dudas, porque es absolutamente inexacto, que durante la comida se hubiese cruzado alguna palabra acerca de la interpretación del Pacto por el Gobierno.

Poco después quedaron reunidos los ministros en Consejo.

A la salida

La reunión terminó a las nueve menos cuarto.

Al salir el presidente, dijo que el Consejo se había dedicado al proyecto de reforma agraria, que quedó completamente ultimado. El lunes me reuniré con don Fernando de los Ríos para dedicarnos a los trabajos de co-

Hablando con los periodistas, les dió cuenta de que habían proseguido las deliberaciones de la Conferencia de Telefonos, la que había acordado nombrar una ponencia que estudie los expedientes del personal.

La Conferencia suspendió los debates hasta el próximo lunes, por tener su presidente que ausentarse.

EN TRABAJO

El ministro de Trabajo trató de acudir a su despacho, pero tuvo que desistir por continuarle las molestias producidas por la colitis que padece.

EN INSTRUCCION

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de haber recibido la visita del señor Maciá.

Después anunció que por la noche saldrá para Lérida e Igualada, en cuyo último punto iba a pronunciar una conferencia, regresando el martes a Madrid.

Agregó que estaba recibiendo muchas felicitaciones por su proyecto de crear Facultades de Economía en las Universidades de Madrid y Barcelona, y dijo que para dar el carácter que debe tener la Segunda Enseñanza, de acuerdo con el artículo 13 de lo aprobado en el Congreso Internacional de Segunda Enseñanza celebrado en París, se advertiría a los Institutos que la segunda enseñanza debe ser considerada como ampliación de conocimientos generales sin atenderse a ninguna especialidad.

EN HACIENDA

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que no tenía noticias que dar.

Únicamente dió cuenta de que había sostenido una interesante conversación con el alcalde de Barcelona.

rrección de estilo y adaptación de los párrafos a los artículos en que mejor encajan.

Ahora, el ministro de Hacienda va a dar a ustedes muy buenas noticias sobre la circulación fiduciaria.

El ministro de Gobernación anunció a los informadores que después le facilitaría en el ministerio de Gober-

UNICA DISCIPULA DE MADAME VASCONCEL

PERMANENTE 30 ptas. TINTES 15 ptas. OVIEDO Teléfono 0-4-6-1

nación una combinación de gobernadores que afecta a dos o tres provincias.

Negó el señor Maura que en el Consejo se hubieran tratado cuestiones políticas.

Preguntado sobre la situación en las Vascongadas, contestó que no había nada. Yo les aseguro—agregó—que no pasa nada. Lamento la información de un periódico de anoche, información que algunos ministros calificaron de derrotista.

El ministro de Justicia dijo que el proyecto de reforma agraria se facilitaría al ser llevado a la "Gaceta".

Al salir el señor Prieto se le preguntó si, aparte de la cuestión agraria, en el Consejo se habían tratado temas políticos. Contestó que se había dedicado la reunión por completo a reforma agraria. En su aspecto político, añadió, el Consejo de hoy no ha tenido ninguna importancia.

La referencia oficiosa

La nota facilitada a Ja terminación del Consejo dice así:

Quedó aprobado el texto del proyecto de reforma agraria, cuyo texto definitivo será revisado por el presidente y el ministro de Justicia.

Presidencia.—Decreto resolviendo en favor del Juzgado una competencia de procedimiento en la zona del Protectorado.

Se acordó con carácter general conceder el indulto en las multas impuestas a los españoles residentes en el extranjero y acogidos al decreto de diciembre del 24 y 24 de enero del 26, sobre reclutamiento.

También dió cuenta el presidente

del acuerdo del Ayuntamiento de Jaén que mediante el descuento reintegrable de un día de haber en estos primeros meses a los empleados se propone contribuir a conjurar la crisis del paro.

El Consejo, reconociendo la razón de la preocupación y lo plausible del propósito, y creyendo que el medio podría ocasionar perturbaciones en muchas familias, ha decidido seguir atendiendo a dichas necesidades con otros recursos.

Justicia.—Creando la Mutualidad de los Registros de la Propiedad, que tendrá personalidad de jurídica, siendo obligatorio a los empleados la inscripción en la misma y señalándose dos cuotas distintas: una para los empleados y otra, proporcional a los ingresos, para los registradores.

Decreto disponiendo la entrega de los documentos del protocolo que fué de la familia real, al Archivo de protocolos de Madrid; y el registro civil de la misma al Juzgado del distrito de Palacio.

Hacienda.—Se examinaron los créditos extraordinarios que deben solicitarse de las Cortes para hacer efectivas las devoluciones de los in-

Teatro del Principado

HOY - A las 4 y media
A las 7 y media A las 10 y media
¡Gran acontecimiento!
La bellísima
ANNY ONDRA
(Ídolo de todos los públicos) en su portentosa creación

La Princesa del Caviar

grosos superiores a ciento cincuenta mil pesetas derivados del cumplimiento de sentencias del Supremo.

El ministro dió cuenta de la circulación fiduciaria, que es de 5.295 millones de pesetas, lo cual representa una baja de 127 millones respecto de la cifra registrada en el último balance del Banco de España correspondiente al 14 de Agosto; y de 212 comparada con la cifra registrada en el día 5, cuando alcanzó la circulación durante el presente mes, su nivel más alto.

Guerra.—Expedientes administrativos.

Marina.—Prohibiendo la venta de buques mercantes españoles, así como su abanderamiento en el extranjero.

Disponiendo cesé don Alfredo García en el cargo de director general de Navegación, Pesca e Industrias marítimas.

Nombrando para dicho cargo a don José María Rolade.

Comunicaciones.—Decreto hacien-

do extensivos los mensajes telegráficos a las provincias de Canarias.

Decreto derogando el Real decreto 6 de Febrero del 22 sobre la provisión de carteros urbanos.

Instrucción.—Concediendo la amnistía académica a los incursos en los preceptos contenidos en el número segundo de la Real orden de 29 de Diciembre del 28 y primero de la orden de 27 de Junio de 1931, relativas a la falsificación de documentos y títulos de bachiller en el Instituto del Candelal Cisneros.

Derogando y anulando y estiman-

El coche utilitario por excelencia y sin competencia en el precio es el Hispano 514 (licencia FIAT)

Garage España OVIEDO

do extensivos los mensajes telegráficos a las provincias de Canarias.

Decreto derogando el Real decreto 6 de Febrero del 22 sobre la provisión de carteros urbanos.

Instrucción.—Concediendo la amnistía académica a los incursos en los preceptos contenidos en el número segundo de la Real orden de 29 de Diciembre del 28 y primero de la orden de 27 de Junio de 1931, relativas a la falsificación de documentos y títulos de bachiller en el Instituto del Candelal Cisneros.

Derogando y anulando y estiman-

GRAN CAFE NIZA

Plato del día
Servicio a la carta
HELADOS-REPOSTERIA
Teléfono 4096



do reducidas, en cuanto se opongan, a preceptos meramente reglamentarios, y declarándolos como tal subsistentes, las Reales órdenes y Reales decretos de 14 de Septiembre del 23 hasta 13 de Abril del 31.

Aprobando el presupuesto adicional a las obras de construcción de la Escuela Normal de Maestros de Granada.

Disponiendo que toda biblioteca del Estado, de la Provincia o del Municipio, dependiente del ministerio, tenga una sección circulante.

Jubilando a don Manuel Portillo, catedrático numerario.

Jubilando a don Joaquín González Fernández, funcionario del Cuerpo de Archivos.

Economía.—Nombrando en ascenso de escalafón ayudante mayor de segunda clase del servicio agrónomico, a don Eusebio Zubia Bengoa.

Justicia y ladrones

La policía yanqui sostiene un violento tiroteo con unos atracadores

Nueva York.—La Policía ha detenido, después de sostener un vivo tiroteo, a un automóvil, ocupado por cuatro bandidos acusados de ser los autores de la muerte de dos agentes de Policía.

Uno de los ocupantes del coche resultó gravemente herido a consecuencia de los disparos cruzados y los otros tres ya eran cadáveres.

El tiroteo duró largo rato.

Desde ayer la Policía seguida la pista a estos individuos que habían atracado al pagador de una fábrica de pieles cuando llevaba 4.600 dólares para abonar los salarios de los obreros. El pagador logró huir, pidiendo socorro, pero los dos agentes que le acompañaban hicieron frente a los bandidos, los que lograron darles muerte, huyendo seguidamente en un automóvil.

El Dr. García Oliveros suspende su consulta hasta nuevo aviso

En el Supremo

Vista de un recurso de apelación del doctor Albiñana

Madrid.—En la Sala de vacaciones del Tribunal Supremo se vió ayer el recurso de apelación presentado por el doctor Albiñana contra el auto de prisión.

Lo defendió el abogado señor Caballar y se opuso el fiscal señor Gramada.

Así lo dice el Gobierno cubano Se da por terminada la revolución en Cuba

Washington.—El departamento de Estado ha recibido una comunicación del embajador de Cuba en esta capital, en la que dice que después de la enorme derrota inflingida a los rebeldes en la última batalla y de la detención, entre otros de los jefes revolucionarios Menocal y Mendieta, puede darse por terminada la revolución.

SE VENDE CASA

para vivienda planta baja, para industria, rodeada de terreno propio. Al lado de la carretera y próximo al comercio de Carrocera. Para informes dirigirse a su dueña Aurora Suárez, La Oscura, Carrocera.

Los viajes del exmonarca español

Ha llegado a Londres don Alfonso de Borbón

Londres.—Después de la excursión verificada por aguas escandinavas ha desembarcado en Southampton el ex-Rey de España, que salió seguidamente para Londres, adonde llegó esta noche.

LA ECONOMÍA que las circunstancias imponen, ya ha sido prevista por esta casa desde su fundación con sus precios sumamente reducidos y sus mobiliarios sólidos y elegantes. Con nuestros muebles daremos más confort a su hogar

CASA VIENA MUEBLES - PIANOS - RADIO Oviedo

El Alto Comisario, Sr. López Ferrer, hace interesantes manifestaciones, desmintiendo toda clase de rumores al afirmar que la paz es absoluta

Madrid.—Llegó el Alto Comisario señor López Ferrer, quien esta tarde conversó con los periodistas.

Dijo en primer lugar que la paz es absoluta en todo Marruecos y agregó que aún no había hablado con el ministro de la Guerra ni con ningún miembro del Gobierno.

Se le habló por uno de los informadores de la noticia publicada en "Le Journal", de París, sobre contrabando de armas en la zona española de Marruecos.

—Yo no me he enterado de nada de eso hasta llegar a Madrid, pero desde luego les aseguro que soy el primer sorprendido, no tiene desde luego el rumor fundamento alguno.

Por lo visto—agregó—el cuento en cuestión dice que el contrabando se hacía en submarinos, que desembarcaban el material en Alhucemas, ignorando que los submarinos no pueden, aunque quisieran, realizar esa operación.

Ignora el señor López Ferrer el tiempo que estará en la península, pues eso depende de los propósitos del Gobierno.

—En cuanto despache regresaré desde luego a Marruecos sin pérdida de tiempo.

Desmintió también que él haya venido a Madrid a causa de cuanto se dice y si para cumplir un anterior acuerdo, pues como se recordará, el Gobierno hizo público que pasada una temporada, el Alto Comisario vendría a informar de la situación.

—Les repito—añadió—que todo eso es inexacto. Lo que pasa es que de todo se hace política y para ello se utiliza también a Marruecos, lo mismo en España que en el extranjero, pues ya es sabido que allí hay muchos intereses creados.

Uno de los periodistas dijo al señor López Ferrer que se habla de determinada conducta por parte de algunos jefes con mando en Marruecos.

—Todos los jefes y oficiales que

están en Africa—contestó—se han mantenido y mantienen dentro de la más perfecta disciplina y de no ser así serían destituidos.

Otro de los rumores que han circulado, dice el señor López Ferrer, es el de que don Alfonso de Borbón se proponía desembarcar en Ceuta. Completamente absurdo. Lo que pasa es que el buque en que el ex-rey acaba de hacer un crucero por aguas del Norte, va a realizar otro tocando en las costas de Marruecos.

Acerca de la crisis económica, dice que en Marruecos se sienten sus consecuencias como en todas partes.

Respecto a la cuestión social, dice que se han resuelto todos los conflictos planteados sin haberse producido alteración de orden alguna.

Por último dijo:

—Allí lo que hace falta es colonizar, crear riqueza para que los españoles y los naturales del país tengan medios suficientes para vivir de lo que se produzca y no a costa del Estado.

Desde luego el Gobierno es partidario de hacer economías y de eso hablaremos, pero hasta no hacerlo no puedo adelantar nada.

SALON TORENO

HOY - A las 4 y media
A las 7 y media A las 10 y media
Superproducción UFA dirigida por ERICH WASCHEK

CASTIGO

Una maravilla de interpretación de la siempre encantadora y sugestiva SUZY VERNON y el notable actor MICHAEL BOHNNEN.

A las TRES
GRAN SESION INFANTIL
Butaca, 0,25 General, 0,15

Mañana: La gran producción de la Ufa UN BESO A CUENTA

Butaca 0,50

Noticias de Sevilla

Los obreros sin trabajo promueven algunos incidentes

Sevilla.—En el pueblo de Alanis se presentaron más de doscientos obreros parados en el sitio donde se llevan a cabo algunas obras municipales y obligaron a suspender los trabajos, afirmando que o trabajaban ellos también o no trabajaba nadie.

Intervino la Guardia civil, que disolvió los grupos y procedió a la detención de los más levantiscos.

Al día siguiente se presentó ante el cuartelillo de la Benemérita un grupo de obreros reclamando la libertad de los detenidos, pero los manifestantes fueron disueltos por la fuerza pública.

DEL ROBO DE UN MALETIN A BURGOS MAZO

Ante el Juzgado prestó hoy declaración el señor Burgos Mazo con motivo del reciente robo de que fué objeto de un maletín conteniendo valiosas joyas e importantes documentos de carácter político.

LA ECHAN, PERO REGRESA A SU DOMICILIO

Esta tarde el Juzgado desahució a una vecina de la casa número 4 de la calle de San Hermenegildo, poniéndole los muebles en la calle.

Pero una vez que el Juzgado marchó, la vecina cogió sus muebles y volvió a instalarlos en el piso del que había sido lanzada.

Las inundaciones en China

El número de muertos pasa de cien mil y se teme la declaración de una epidemia

Sanghai.—La inundación producida por el río Yan Set, en la región de Hankeu, ha causado grandes daños. Numerosos muertos flotan sobre las aguas del río, por lo que se teme la declaración de alguna epidemia.

Se calcula que el número de muertos debe pasar de cien mil.

Ha sido organizada una caravana de socorros que seguirá el rumbo del Yan Set.

Sucesos locales

UNA HERMOSA PIEL QUE VUELA

En la tarde del jueves penetraron en una importante peletería de esta ciudad tres elegantes damas, dos con sombrero y la tercera de mantilla.

Pidieron que les enseñaran pieles de precio, y después de bastante mirar y escoger, se marcharon sin realizar ninguna compra. Pero cuando el dueño fué a guardar las pieles notó la desaparición de una valorada en la no despreciable cantidad de setecientos cincuenta pesetas.

Hasta ayer no fué presentada la oportuna denuncia en la Comisaría

EL TIMO DE LA "HERNIA"

Manuel Rodríguez, de cincuenta y un años, acompañado de un hijo suyo de diez años, se dedicaba a recorrer los comercios y algunas casas particulares, exhibiendo un supuesto certificado médico en el que constaba que padecía dos hernias inguinales, y para someterse a la necesaria intervención quirúrgica solicitaba el concurso de las personas caritativas.

Como no hay tales hernias y el certificado es una filfa, Manuel pasó a la presencia del Comisario.

DEPENDIENTES INFIELES

Ayer fué un mal día para el comercio ovetense. Además de la denuncia que más arriba dejamos reseñada, fueron presentadas otras. Una por el encargado de una perfumería y la otra por el dueño de una librería.

El primero dijo que repetidas veces le venían desapareciendo cantidades de cierta importancia del cajón del mostrador y el otro denunció también la "volatilización" de varios objetos, entre los que se encuentra un respetable cantidad de plumas estilográficas.

De ambos hechos se confesaron culpables, independientemente, dos chicos empleados en los respectivos comercios.

DOS HERIDOS

Ramón López, de diez y siete años y vecino de Latores, se curó ayer en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región occipital, que fué calificada de pronóstico reservado.

También José Alvarez, de 24 años y vecino de Cerdeño, fué asistido de una herida incisa, que se produjo en el trabajo en la mano izquierda.

UNA EXCURSION POLITICA

Don Melquiades Alvarez recorre una parte de la provincia

(De nuestros corresponsales.)

El pasado viernes, don Melquiades Alvarez, a quien acompañaban, entre otros, los señores Lera, Miranda, Oruña, Morán Cifuentes, Merediz y Barcia, hizo una excursión por algunos pueblos de la provincia, invitado por el catedrático de la Central don Francisco Beceña...

Al paso por Pola de Siero fue saludado por el presidente del Comité Republicano Democrata, don José Vigil Escalera, y los señores don Eloy Zabala, don Joaquín Esnal, don José y don Ramón Rodríguez, don José García Blandó, don José García Novat y muchos correligionarios y amigos.

En Nava acudieron al paso de don Melquiades Alvarez algunos de los amigos y correligionarios que tenían noticia de su paso. Allí vimos a don Carlos Sánchez Revilla, don Perfecto y don Francisco Egúibar, don Rodrigo Mayor, alcalde de Nava; don Gustavo Acebo, don Victorio Diego, gran número de concejales, el juez municipal y numerosas personas del concejo.

En Infiesto esperaban al señor Alvarez, además de numerosos amigos y admiradores, don Francisco Beceña, don Felix Lueje, don Fernando Argüelles, don Adolfo Valle, don José María Sánchez del Rey, don José Ramón Lueje, don Jaime García González, don Oscar Fernández y don Vicente Beranda.

Ya engrosada la comitiva con estos señores y otros, que formaron en ella continuaron la excursión hasta el pueblecillo de Arobes, donde se encontraban representaciones de Parres, Cangas de Onís, Ponga y otros pueblos. Entre ellas estaban don Venancio Díaz calde de Cangas de Onís, don Constantino González, y los señores don José Alvarez, don José Alvarez Valdés, don Antonio Palomo Beceña, don Cesáreo del Valle, don Manuel Pérez Sánchez, don Graciano Fernández Ruíz, don Manuel Tejuca del Cueto y don José Casó.

De Arriónidas estaban el ex diputado provincial y reputado médico don

ra agradecer las frases que ha pronunciado el señor Beceña, y expone que es necesario que cuantos amen la República se interesen en la organización política que ha comenzado, sin la cual los partidos no pueden existir.

Dice que hay que luchar, ahora más que nunca, contra los enemigos que antes estaban a la derecha y ahora a los dos costados. Estima que si cumplimos con nuestro deber de ciudadanos, sin titubeos ni vacilaciones, ayudaremos a sostener la República, que simboliza las ideas de libertad y democracia por que hemos combatido toda la vida. República que está cercada de enemigos por la derecha y por la izquierda. Expresa su confianza en que sabrá vencerlos y afianzarse, y con el afianzamiento, a que hemos de contribuir con todas nuestras fuerzas, llegará la tranquilidad y el engrandecimiento de España.

Sus brevísimas y expresivas palabras fueron objeto de una gran ovación de los presentes.

Después de una hora de sobremesa continuó la excursión a Cangas de Onís, donde el alcalde, don Constantino González, obsequió a los excursionistas; éstos visitaron la Escuela del Trabajo, edificada en terrenos que regaló el alcalde. En ella el señor Alonso León, director de la Escuela Industrial de Gijón, explicó el objeto de las Escuelas locales, e hizo un elogio de ésta, por su emplazamiento y construcción adecuada, al objeto de procurar enseñanza industrial.

Don Melquiades Alvarez propuso una visita a Covadonga, donde no había estado desde hacía doce años. Ya en el lugar origen de la reconquista, recorrió la alta explanada y visitó el Hostal Favila. No faltó quien recordara que Covadonga simboliza uno de los componentes del haz de regiones que en lucha de ocho siglos fundieron la unidad española, probablemente anterior en su raíz a la unidad política, hoy en discusión.

Seguidamente saltó la excursión para Ribadesella. Allí fué recibida por el alcalde, don Ramón Fernández; el presidente del Comité Democrata, don Elías Díaz, y los señores don Primitivo Blanco de la Viña, don Ramón Pendas, don Arturo Sánchez, don Sergio González, don Ramón Alvarez, don Sergio González, don Ramón Blanco, don José Suárez, don Tomas Estévez, don Ramón París y don Manuel Carcedo y numeroso público, que se situó en la plaza próxima al Casino, donde el señor Alvarez saludó a todos.

Al paso por Colunga fué recibido por los señores Llana, Tapia, Pis y Lueje, que le expusieron que numerosas Comisiones de distintos pueblos habían estado hasta las ocho de la noche, retirándose en la creencia de que el viaje había sufrido alguna alteración y que el ilustre visitante no llegaría a Colunga. Quedaron los señores mencionados en comunicar a todos los correligionarios y amigos el más cariñoso saludo del señor Alvarez y la excursión terminó en Villaviciosa, donde también fueron recibidos por sus correligionarios.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Oviedo ANUNCIO

Teniendo acordado esta Cámara la construcción de su edificio social en el solar que para tal fin adquirió en la calle del Cabo Noval, de esta ciudad, se abre un concurso, a partir de esta fecha, por el término de DIEZ días hábiles, entre maestros constructores para la ejecución de las obras.

Los planos y demás condiciones podrán ser examinados en la Secretaría de la misma, calle de Jesús, número 16, primero, todos los días laborables, durante las horas de oficina.

Oviedo, 22 de Agosto de 1931. El Presidente, Gaspar Ripoll López

Table with 2 columns: Item name and Price. Items include Bonito fresquísimo, Sardinas del alba, Mero, Merluza del Pincho, Besugo del Pincho, and Pisin.

¿Sabéis donde.....? en la "Pescadería Cantábrica"

BUEN ASUNTO: arrieros con mulos hacen falta urgentemente pudiendo ganar de diez a catorce pesetas al día cada mulo. Informes: D. Antonio, Cabrales, 86, 1.º - Gijón.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO ANUNCIO

El Ayuntamiento de esta capital, en sesión del día 21 del corriente, y previo informe correspondiente del señor ingeniero municipal, acordó declarar de urgencia las obras de abastecimiento de aguas al pueblo de Las Caldas de Priorio, en este término municipal.

A este efecto se anuncian a concurso las referidas obras por plazo de ocho días hábiles y bajo el presupuesto de 59.848,54 pesetas, hallándose expediente a disposición del público y durante el referido plazo en la Secretaría de S. E.

El depósito provisional que habrán de constituir los licitadores para concurrir al concurso, lo es del 5 por 100 del tipo de licitación, y el 10 por 100 de fianza definitiva.

El rematante queda obligado al cumplimiento exacto del pliego de condiciones y al del art. 25 del Código de trabajo de 28 de Agosto de 1926.

La apertura de pliegos se verificará en el Salón de Sesiones de estas Consistoriales al día siguiente de la terminación del plazo para presentar las instancias, y en hora de las doce de la mañana, adjudicándose en el acto y con carácter provisional al autor de la proposición más ventajosa.

Los licitadores se sujetarán para todos los efectos a los Tribunales de Oviedo.

La adjudicación definitiva de las obras será concedida por el Ayuntamiento.

Protejamos la industria automovilista nacional comprando el nuevo Hispano 514 (licencia FIAT) Garage España OVIEDO

SECCION OBRERA En Olloniego LA JUVENTUD SOCIALISTA

Se convoca a una reunión para el próximo martes, 25, a las seis y media de la tarde, en el Centro Obrero, al objeto de dejar constituida definitivamente la Juventud Socialista.

Jabón HENO DE PRAVIA



Pastilla, 1,25. ALGUNAS PRECAUCIONES GENERALES. Protéjase con sombrero de alas anchas (los primeros días, por lo menos). Puede untarse con aceite de coco antes de cada sesión, para proteger la piel. Empiece por sesiones muy cortas y amplíelas poco a poco. Exponga primero sólo la piés, dorso y planta; después las piernas hasta las rodillas, y aumente gradualmente la parte expuesta. Posición: echado en el suelo, sentado, o en pie, paseando despacio. Sumersiones intermedias en el mar, sumersión final y ducha de agua dulce, seguida de algo de gimnasia sueca, en la sombra.

"Vanishing" o líquida, 3,50 TIMBRE APARTE. Crema G. A. L. Serie Amarilla

Dando las gracias Las verbenas de los serenos de comercio

Conforme se había anunciado, se celebraron las verbenas que los serenos de Comercio habían organizado con el benéfico fin de allegar fondos para su Montepío.

Como era de esperar, lo mismo el comercio que el altruista pueblo de Oviedo, cooperaron de una forma simpática, contribuyendo para que estos vigilantes nocturnos pudieran sacar unas pesetas y de esta manera crear un Montepío para poder atender a las necesidades de mañana.

El presidente de los serenos de Comercio, en nombre de la corporación, da las gracias más expresivas al comercio, que de forma galante y desinteresada les obsequió con valiosos y artísticos objetos, que más tarde fueron repartidos entre las lindas señoritas que asistieron con el clásico Mantón, y al público en general por la atención que aportó desde el primer momento.

El festival constituyó un éxito, mereciendo los organizadores nuestro más sincero aplauso.

En Villafria A causa del mal tiempo, se suspendió la verbena

Fué suspendida la verbena que estaba anunciada para ayer en Villafria y Monte de Santo Domingo, organizada por la Sociedad Nuestra Señora de la Salud y cuya fiesta se celebrará hoy domingo.

Almacenes de Muebles Plaza Catedral Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en COMEDORES DORMITORIOS DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

Se considera inminente la dimisión del Gobierno inglés, creyéndose en la formación de un Gabinete conservador.-Desde Roma anuncian la llegada del avión «Jesús del Gran Poder»

REUNIÓN DE LA MINORÍA FEDERAL

Madrid.—En una de las secciones de la Cámara se ha reunido la minoría federal para tratar del voto particular que formula al proyecto de Constitución el señor Xirau, de la minoría catalanista.

EN EL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

Madrid.—Esta madrugada acudieron los periodistas al ministerio de Gobernación, en donde fueron recibidos por el director de Administración local, señor Recasens, quien dijo que habían recibido noticias de las provincias vascas acusando tranquilidad.

Luego facilitó a los informadores la combinación de gobernadores anunciada a la salida del Consejo y que es la siguiente:

Para Teruel, don Manuel Pomares Monleón. De Burgos, don Vicente Gilarte. De Zaragoza, don Manuel Pardo Urdapilleta. De Cuenca, don Alicia García Toral.

DE LA SITUACIÓN EN VIZCAYA

Bilbao.—La nota del día la ha constituido la suspensión de los periódicos.

Se han enviado numerosas protestas.

Ante el Juzgado ha comparecido a declarar el director de "La Gaceta del Norte", con motivo del proceso que se le instruye a instancia del ministerio fiscal por un artículo publicado el día 18 y que la acusación estima incitador a la rebelión contra las disposiciones del Gobierno en materia religiosa.

REGRESO DEL REY A LONDRES

Londres.—El Rey, que se encon-

traba de vacaciones en el castillo de Valmoral (Escocia) ha decidido regresar inmediatamente a la capital.

Se cree que la decisión obedeció a la gravedad de la situación política, pues se espera la dimisión de Gabinete de Mac. Donald.

RETORNO DE BALDWIN

Londres.—Baldwin, que ha sido llamado, llegó anoche a París, y se noctó en la capital francesa y esta mañana salió con dirección a Inglaterra.

LA DIMISION DEL GABINETE MAC DONALD

Londres.—El Gobierno ha publicado una comunicación diciendo que ha efectuado retoques y modificaciones en la obra relativa a la situación actual y que se reunirán mañana para estudiar el resultado de sus iniciativas.

Circula el rumor, según el cual la oposición dirá mañana a Mac Donald, que se encuentra impositivamente de colaborar en el resurgimiento financiero, por estimar inadmisibles las proposiciones hechas.

En tal caso, no encontraría el Gobierno más normas que convoca al Parlamento y solicitar su pronunciamiento en cuanto al fondo del problema, o bien dimitir.

En el primero de los casos, se estima que el Gobierno solo conseguirá alargar por poco tiempo su vida.

Caso de crisis, formará Gobierno el grupo de más importancia de la Cámara.

OTRA NOTA DEL GOBIERNO INGLES

Londres.—Después de la reunión ministerial se facilitó una nota dando por terminado el estudio del plan con el que se pretende hacer frente a la situación actual.

Los rumores circulados esta tarde y la noticia del regreso inopinado del Monarca, inducen a creer que, a la llegada de éste, el Gobierno no presentará su dimisión.

Sin embargo, en los círculos políticos se asegura que el Gobierno no ha tomado la decisión de dimitir, si bien algunos de los miembros del Gabinete se pronunciaron en favor de la dimisión.

EL MADRID, EN ALEMANIA

Berlín.—Se espera con gran curiosidad la actuación del equipo de Madrid F. C., en el cual actúa Zamora.

Jugará el día 29 contra el Borussia.

LLEGA BALDWIN A LONDRES

Londres.—Procedente de Aix les Bains ha llegado a esta capital el jefe de los conservadores, Mr. Baldwin, el cual fué recibido en la estación por un enorme gentío, que le aplaudió y vitoreó.

Custodiado por "policemans" pudo llegar hasta el coche.

Más tarde recibió a los periodistas a los que dijo que estaba al corriente de las conversaciones y conferencias celebradas por sus colegas, las que desde luego merecían su aprobación.

LLEGA A ROMA EL "JESUS DEL GRAN PODER"

Roma.—El avión español "Jesús del Gran Poder", que había salido de Madrid, tripulado por el capitán Jiménez y el mecánico Madariaga, ha aterrizado en el aeródromo de esta capital siendo recibidos los aviadores por el subsecretario del ministerio del Sirena.

N. de la R.—Damos el presente telegrama tal como nos ha sido transmitido, pero carecemos de noticias de Madrid respecto a la salida del citado avión.

LOS CREDITOS ALEMANES

Londres.—El presidente del Consejo Internacional ha manifestado que los Bancos norteamericanos han llegado a un acuerdo respecto a los créditos a seis meses concedidos a Alemania.

Estos créditos, como se sabe, alcanzan la cifra de 2.200 millones, y la mitad fueron aportados por los Bancos norteamericanos.

Un coche de 10 HP con suspensión sobre caucho: de potencia y rendimiento extraordinario: con todas las ventajas de un automóvil de precio y a precio reducido? El nuevo

Hispano 514 (licencia FIAT)

Rafael Suárez, don José García Labra, don Enrique García, don Faustino García, don José Manuel Fernández, don Gonzalo Fernández Jardón, don Amador Llano, don Manuel García y don Francisco García Labra.

Allí se unieron don Alfredo Martínez, don Celso Gómez, don José Fernández Santa Eulalia y don Cipriano Cuesta Olay, de Oviedo.

El conjunto de los reunidos—unos sesenta—fueron obsequiados con una espléndida comida por don Francisco Beceña, en el lugar de Arobes, admirablemente y dejaron grato recuerdo en muchos.

La presidencia de la comita la ocupó don Melquiades Alvarez que tenía a su derecha a don Venancio Díaz, don Francisco de Oruña y don Alfredo Martínez, y a su izquierda a don Francisco Beceña y don Alberto de Lera. A los postres, el ilustre catedrático de la Universidad Central, don Francisco Beceña, ofreció el banquete a don Melquiades Alvarez, que durante toda su vida se ha ocupado de Asturias, recuerda que es el hombre que en sus primeros años de política se enfrentó con un poder que entonces se consideraba inexpugnable.

Contra ese poder se alzó Melquiades Alvarez, hombre del pueblo, siempre en contacto con el pueblo, que sigue siendo del pueblo, y con una tenacidad y constancia sólo creíble en un asturiano, llegó a vencer a Pidal e implantó en Asturias las ideas de libertad y democracia, cuyos frutos recogen hoy gentes que han llegado a la política, cuando ésta se ofrece favorable y fácil a las muchedumbres.

Expresa que esa tenacidad y constancia se necesita también ahora en un momento peligroso, siendo preciso adherirse a lo que Melquiades representa hoy tan puro y consecuente como siempre ha sido, y único debelador del poder omnívoro de los caciques asturianos. Don Melquiades Alvarez habla pa-

Informaciones de la Región

DESDE SAMA

El alcalde hace interesantes manifestaciones sobre el pleito de los carniceros

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Hablando ayer con el señor alcalde del pleito de los carniceros, la primera autoridad local nos hizo las siguientes manifestaciones: He visto las notas que publica la Prensa de los tablajeros de Langreo, y cuanto más las leo, quedo más convencido de la sinrazón de su actitud para con el público y el Ayuntamiento, pues que ni siquiera aciertan a desvirtuar ni uno sólo de los cargos que se contienen en la nota que he dado a la publicidad días pasados. Y es que, para defender la sinrazón, no existen nunca argumentos, y si alguno se encuentra, es tan débil, que al más leve empleo se desmorona.

Los tablajeros no encuentran más medio de defensa, que desviando la cuestión; y así vemos que, en lugar de deshacer los cargos que se les hacen, ellos mismos los reconocen y aceptan implícitamente, conformándose tan sólo con endosarlos a otros industriales y a otras cuestiones. El argumento no vale por cuanto que las culpas en los demás, de existir, no pueden disculpar las propias.

La Alcaldía se encuentra discutiendo hoy una importante y determinada cuestión con los tablajeros, y no tiene por qué salirse de ella con ninguna digresión. Además, para obrar con justicia con respecto a esos otros industriales que denuncian los tablajeros, bien saben éstos que no necesita de instigaciones de nadie.

Lo que hoy está mal en los casos que se denuncian, ya lo viene estando con mucha anterioridad al actual Ayuntamiento, y como ni éste ni la Alcaldía tienen intereses particulares que defender, a todos se les aplicará la ley, en bien de los intereses públicos.

Me parece que los tablajeros de Langreo se extralimitan en sus aseveraciones al asegurar que hay lunces en que no se examinan las carnes foráneas, cuando lo cierto, y a ellos mismos les consta, es que se las somete a detenido reconocimiento sanitario. Además, los carniceros saben muy bien, por conducto personal de la Alcaldía, las terminantes órdenes dadas a la Inspección de Vigilancia para que evite la venta ambulante de carnes, pescados y otros artículos, en aquellos casos en que no se exhiban los certificados sanitarios y resguardo del pago de derechos.

En cuanto a denuncias contra determinado matarife municipal, que ya hace bastantes años presta ser-

ARRIONDAS UNA BODA

El pasado miércoles tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática y agraciada señorita Milagros Toranzo González con el apuesto joven Valeriano Álvarez Vázquez, ambos de estimadas familias de esta.

Apadrinaron a los contrayentes doña Lola Toranzo, hermana de la novia, y don Víctor Álvarez, hermano del novio; actuando de testigos don Juan Carús y don José María Hevia; representando al Juez don Antonio Álvarez.

Serían las diez cuando la comitiva nupcial se dirigía hacia el templo, siendo la primera en salir la novia, que iba del brazo del padrino y ataviada con elegancia y esmero, llevando en su pecho el simbólico ramo de azahar.

Seguía el novio, llevando del brazo a la madrina, y a los que seguía numerosa comitiva.

Les tomó los dichos don Luis Díaz, párroco de Fios. Terminada la ceremonia, fueron obsequiados los invitados con un succulento lunch, durante el cual se derrocharon gracia y alegría juveniles, habiendo hasta conatos de discursos alusivos.

Terminado el ágape, partieron los novios para recorrer algunas poblaciones del Cantábrico, siendo despedidos a los acordes de una marcha nupcial.

vicios en el Macelo, no sé si serán ciertas, pero ni al Ayuntamiento ni a la Alcaldía le consta la certeza de las mismas, por referirse a hechos anteriores a su actuación. Ya he dicho repetidamente a los tablajeros que si algún abuso se produce por parte de dicho empleado, o de otro cualquiera, no necesitan más que el civismo de denunciármelo para proceder en consecuencia.

Igualmente saben los tablajeros que la Alcaldía, adelantándose mucho a sus deseos, ha ordenado la confección de un reglamento de régimen interior del Macelo, para que cada cual sepa ciertamente a qué atenerse en el cumplimiento de sus deberes, en cuya exigencia no andará remiso el alcalde. Ello prueba, una vez más, que para ordenar las cosas y proceder con equidad y justicia, hoy por hoy se basta la Alcaldía.

Quedan en pie todos los cargos contra los tablajeros, a los cuales debo recordar la responsabilidad en que han incurrido al acudir, para continuar el conflicto, a una causa que no habían alegado cuando plantearon éste. Y debe saber el público que, cuando tal conflicto—que tenía única y exclusivamente su origen en la aplicación del descanso dominical en el Macelo—ya estaba virtualmente conjurado por haber llegado todos a un acuerdo, los tablajeros desempolvaron una vieja cuestión, ajena del todo a lo que se debatía, para prolongar el mismo.

DE SOCIEDAD

En la gruta de Covadonga, contrajeron matrimonio la bella y simpática señorita de esta villa Pilarina Montes Fernández y el distinguido joven don Alfredo Díaz, ambos pertenecientes a muy estimadas familias langreanas.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Emilia Menéndez y don José Trubia.

Los nuevos esposos salieron a recorrer las principales poblaciones españolas en viaje de luna de miel, y en breve saldrán para Nueva York, donde fijarán su residencia, por tener allí sus negocios el señor Díaz.

Reciban los recién casados y sus apreciables familias nuestra enhorabuena.

MEJORADO

Se encuentra mejor en la dolencia que desde hace días le aqueja, nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza don Epifanio Matamoros.

Nos alegramos de su pronto restablecimiento.

El elemento joven siguió divirtiéndose hasta muy entrada la noche en animadísimo baile.

Inacabable luna de miel es lo que les deseamos a los venturosos novios.

MIÉRES NECROLOGICA

En el pueblo de La Pena (Figaredo) ha dejado de existir la respetable señora doña Filomena Fernández Díaz, viuda de don Cruz Villanueva.

Persona que gozaba de la general estimación de la cual se había hecho acreedora por sus virtudes y excelentes dotes personales baja al sepulcro dejando sumidos en el dolor a sus deudos y con el hondo pesar de tan sensible pérdida a sus numerosas amistades que se han manifestado lo mismo en los funerales por su eterno descanso celebrados, que en la conducción del cadáver a su última morada.

Con tal motivo enviamos nuestra más sentida condolencia a sus apreciados hijos y demás familia.

DE SOCIEDAD

Ha pasado unos días entre nosotros el reverendo padre fray Manuel García, de la Orden de Predicadores.

De Llanes donde se hallaba veraneando ha regresado la señorita Adalina Alvarez.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

DESDE CECEDA

PRO HOMENAJE AL DR. ROEL

Con grande interés vengo leyendo los sendos artículos que el culto corresponsal de este pueblo viene dedicando a la cuestión del emplazamiento del monumento al doctor Roel.

De los citados artículos se desprende, para que el homenaje o monumento sea digno de tan insigne varón, falta tan solo el conseguir un lugar o sitio adecuado en consonancia con el ya citado monumento, pues todo lo demás ya se ha logrado.

Son, pues, las quejas del corresponsal tan justas, sus argumentos están impregnados de un entusiasmo, de una voluntad y celo tan grandes, y donde además se refleja el temor que se llegue a malograr o cuando menos rebajarle importancia y brillo, cosas estas que deben

alcanzar su grado máximo y por ello el cronista, doblemente obligado, no puede ni debe permanecer impasible e indiferente al llamamiento que a todos los hijos de este bello rincón, nos hace de una manera indirecta el ya citado y culto corresponsal.

Decimos doblemente obligados porque fuimos los que desde las columnas de LA VOZ DE ASTURIAS lanzamos la idea y la brindamos a distinguidas señoras de este pueblo, quienes a su vez la recogieron con cariño, y con un empeño digno de todo encomio llegaron triunfantes al final de su cometido, siendo esta una de las razones por la que salimos nuevamente al plenario de la Prensa, porque sería imperdonable dejar solas a quienes prohijaron nuestra iniciativa, convirtiéndola en una palpitante y halagüeña realidad.

La otra razón, de gran peso que también influye en nuestro ánimo, es el haber tenido la dicha de ver la luz primera en este pedazo de tierra tan querido, sobre todo cuando estamos lejos de él, y como hijo de Ceceda, nuestro más preciado blasón, tenemos el deber ineludible de colaborar franca y decididamente, con entusiasmo y abnegación en toda obra que sirva de ornato y le dé fama al pueblín de los amores, al que va unido lo mejor de nuestra vida, sobre todo esa edad de la infancia de la que tan gratos recuerdos conservamos.

Pero no solamente somos nosotros los que tenemos este deber, son todos, oído bien, son todos los vecinos de Ceceda que han disfrutado y disfrutan de los grandes beneficios que ha reportado y reportará al pueblo el legado que al morir dejó el eminente doctor Roel. Si; somos todos, compoblanos, somos todos sin exclusión, los que tenemos este sagrado deber que cumplir, y debemos sumarnos en una acción común, en un pensamiento grande, como es el conseguir terreno propio y adecuado donde emplazar el monumento, y para lograrlo no debe omitirse sacrificio alguno ni diligencia por difícil que sea.

"El homenaje debe ser digno de la persona a quien se va honrar y que al mismo tiempo honra también al pueblo, y de no ser así, debe suspenderse, porque sería hacer un mal papel, sería un ridículo que a todo trance hay que evitar". Palabras textuales del doctor Suárez Solar, las que hacemos nuestras en un todo, pues ni la cultura ni la gra-

titud de los vecinos de Ceceda puede quedar en entredicho ante los demás pueblos.

A evitarlo, pues, compoblanos, trabajando con ahinco para lograr los citados terrenos que hacen falta para que el homenaje sea como debe ser, como compete a un pueblo de la importancia de Ceceda.

Tenemos la seguridad de que, como siempre, atenderéis nuestros ruegos, y así confiados hacemos un pequeño alto, no sin antes recordar también la obligación y el deber que tiene la Directiva del "Sindicato Roel" tanto por su carácter de administradores como por su significación, de intervenir y ayudar en este asunto, de ponerse en la avanzada tremolando la bandera de la fraternidad y mancomunidad de afectos que deben existir entre ellos y nosotros para mayor honra del doctor Roel y beneficio de los intereses del pueblo.

Señores que integráis la Directiva de la "Fundación Roel": ¡Ahora o nunca!... El pueblo os espera: el cronista también.

Trademar.

NOREÑA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CENTRO CULTURAL

El próximo martes, día 25 del actual, tendrá lugar en el Centro Cultural una Junta general extraordinaria, a fin de tratar asuntos que interesan grandemente a todos sus socios.

Se ruega la puntual asistencia a la Junta, que tendrá lugar a las nueve de la noche.

DE SOCIEDAD

Pasa una temporada en esta villa la esposa del alto empleado del Fe-

BALNEARIO DE FUENTE SANTA

Temporada oficial 15 de Junio a 30 Septiembre. Aguas sulfúreas y ferruginosas, arsenicales. Curación: Enfermedades de piel, oídos, afecciones gárganta, nariz, anemia, elrosias, etc.

Médico director, don Eduardo Alvarez Terán.

roccarril de Langreo don Pedro Sánchez, acompañada de sus bellísimos hijos Juanín y Pacita.

—Para Riaño (León), salió la esposa del director de la Fundación Rionda con sus encantadores hijos Jacintín y Lolina.

—Pasan unos días en Gijón, las distinguidas señoritas Josefa Suárez y Socorro Nuño.

PARA QUE CONSTE

Son ya bastantes las personas que al abonar la factura de sus anuncios en LA VOZ DE ASTURIAS nos han manifestado su agradecimiento por los buenos servicios que este periódico les ha prestado, pues los anuncios de desaparición de ganados les han sido siempre utilísimos. Conste, pues, esto.

SAN ANDRES

SOCIEDAD FESTEJOS DE LA MAGDALENA

El domingo próximo pasado 16 de Agosto, tuvo lugar la rifa de la novilla, que correspondió al número 1993.



TEODORO GRACIA. Sucesor de J. Dubosc
Surtido completo en gafas, lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina.
Despacho rápido de recetas de señores oculistas.
Precios sin competencia. Véanlo.
Fuera, 9 - Oviedo - Teléfono 203

Lithinés del Dr. Gustin

CREADOS HACE 50 AÑOS PARA REEMPLAZAR TODA AGUA MINERAL

DESDE AVILÉS

Ayer dieron comienzo las tradicionales fiestas de San Agustín

Ayer dieron principio las fiestas que se celebran en esta villa durante las ferias de San Agustín.

Por la tarde se verificó la anunciada fiesta escolar, con asistencia de las autoridades locales y de los niños de las distintas escuelas del concejo, entre los que se repartieron premios en metálico y diplomas.

A causa del mal tiempo fué suspendida la primera tirada de pichón, en la que disputarían las copas donadas por el alcalde, don Víctor Tartere, Comisión de festejos y la joyería de Pedro Alvarez.

Para hoy están anunciados los siguientes festejos y actos:

Por la mañana, en el Parque del Muelle, concierto por la banda municipal.

A las doce, inauguración de la Exposición de obras del notable pintor Luis Bayón.

Por la tarde, jugadas de pichón en el campo del Carnero, disputándose valiosas y artística copas, seguido de un te-baile amenizado por una orquesta madrileña.

Por la noche, a las diez, gran verbena en el Parque del Muelle.

El lunes apertura oficial de la gran Exposición Agro-pecuaria, asistiendo a este acto, que revestirá gran brillantez, las autoridades locales y provinciales.

A las cuatro de la tarde, llegada de la banda de Ingenieros.

A las ocho, concierto por la banda municipal en el Parque.

Por la noche, en el mismo lugar, dará otro concierto la banda de Ingenieros.

PUERTO DE AVILÉS

Buques entrados

"Galicia", lastre, de Santander.

Buques despachados

Ninguno.

Al turno

Para cargar.—"Generalife", "María Celina", "Juanito" y "Galicia", que cargarán 5.500, 3.580, 140 y 320 toneladas de carbón, respectivamente.

Atracados

"Michael E. Jannghas", "Segunda Isabel", "Fernando L. de Ibarra", "Mercedes de Alegre", "Caruso", "Cabo San Sebastián", "Antonio de Satrustegui", "Lolina", "Recalde", "Occidente", "Suárez" y "Aida".

Esperados

Se espera en este puerto la entrada de los vapores "Luis Caso de los Cobos" y "Luis Adaro", que cargarán 3.200 y 3.400 toneladas de carbón, respectivamente, para distintos puertos.

LA ISLA (COLUNGA)

Detalles de la visita del gobernador civil a la Colonia escolar de la Isla

Simpática en extremo ha resultado la visita del Gobernador civil de la provincia señor Fernández Conde.

Por deseo expreso de la referida autoridad los niños no alteraron para recibir esta visita su vida ordinaria.

Momentos antes de la hora de la merienda llegó el señor Fernández Conde en automóvil procedente de Villaviciosa, le seguían en varios automóviles periodistas de la Prensa de toda la región, las autoridades locales de Colunga y significadas personalidades que veranean en esta zona.

Los niños, entregados a sus juegos, se encontraron sorprendidos y con espontaneidad manifestaron su agradecimiento por el fin de atenciones y cariños que hay en la hospitalaria Asturias.

El representante del Gobierno habló cariñosamente con los pequeños, informándose de los detalles personales de cada colono, los cuales, ufanos, mostraban al señor Fernández Conde, apuntados en un cuaderno, los tres, cuatro, cinco y hasta seis kilos aumentados en el peso y otros tanto centímetros tenidos de aumento en talla y capacidad pulmonar.

Los resultados conseguidos por el grupo que hoy salió para Madrid, exceden a todo lo conseguido hasta ahora.

La colonia de La Isla dispone hoy de elementos para lograr estos resultados que acreditan a nuestra región como lugar indicadísimo para el tratamiento de los niños débiles en la época estival.

El Gobernador civil consagró detenida atención a los ficheros, donde vió controlados por la inspección médico-escolar con toda exactitud los datos que se consignaban en los cuadros de resultados y tuvo frases de alabanza para la organización y régimen de esta Colonia, en la cual, cuando se ultimen obras ya iniciadas, podrán veranear grupos sucesivos desde Mayo a Octubre todos los años.

También se habló del establecimiento de otras Colonias de este mismo tipo en distintos pueblos de la costa asturiana.

EL RELEVO DE COLONOS

Hoy han salido para Madrid los niños que forman el grupo A de la Colonia de La Isla, trasportados gratuitamente en uno de sus mejo-

res automóviles de turismo por la benemérita empresa "Luarca". En Gijón se reunieron con los del grupo B, que llegaron en el tren correo.

Durante la comida, que hicieron reunidos ambos grupos en el Parque de Atracciones, pudimos observar los periodistas las enormes diferencias que hay entre los que regresan y llegan.

La empresa de ferrocarriles del Norte, colaborando a esta humanitaria obra de las Colonias escolares, puso a disposición de los niños para el viaje un magnífico coche, que los profesores adornan con gráficos y diversos elementos informativos para que el viaje resulte una provechosa lección.

EL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA DE COLUNGA

La agrupación local del partido republicano radical socialista de Colunga actuó a saludar al Gobernador civil, aprovechando su visita a la Colonia de La Isla, manifestando al señor Fernández Conde su deseo de que sea impulsada la obra de las Colonias escolares completándola en este pueblo con la traída de aguas que representará una enorme mejora sanitaria para La Isla.

El Gobernador dijo que el Gobierno hace cuestión preferente de su política todo cuanto tienda a la salud y a la educación del pueblo.

LA FELGUERA

LAS FIESTAS DEL LLUNGUERO

Anoche dieron principio las fiestas del Llunguero, que se celebran en la capilla que existe en el populoso barrio de La Pumar, y que durarán hoy y mañana, y serán amenizadas por la laureada banda municipal de Langreo, celebrándose animada romería en el Prado de Castandiello, donde se suele celebrar la jira por las fiestas de San Pedro, y donde luce bonita y artística iluminación eléctrica y a la venediana.

LAS DE PAJOMAL

También en el pueblecito de Pajomal, de esta parroquia, se celebran fiestas desde hace unos años y que resultan siempre muy animadas, a donde suele acudir mucha gente de todo el concejo a pasar la tarde en aquellas praderas y que

NOTAS DEPORTIVAS

FUTBOL En Teatinos

Hoy domingo, y en el campo del Oviedo contendrán los equipos Foco, de La Felguera, y Rosal F. C., de Oviedo. Como uno y otro bando saben lo que es jugar al fútbol y además nunca midieron sus fuerzas es de esperar que hoy en Teatinos han de poner todo el conocimiento y coraje que poseen.

Se ruega a los componentes del Rosal se presenten a las tres en punto en Teatinos.—El capitán.

CITACIÓN

Se ruega a los jugadores del Club Astur acudan hoy, a las once de la mañana, a "Casa de Quiros" (Plaza de Pórtier) para enterarse si en autocar, pues depende de las gestiones que realiza esta directiva con el dueño de un autocar.

En Oloniego DOS PARTIDOS

Hoy domingo se jugarán en el campo de Entre los Ríos dos partidos de balompié, uno a las dos y media, el Titánic F. C., de Mieres, y el reserva del Club Nalón; y a las cuatro y media en punto Coloto F. C. y el Club Nalón local.

En Sama RETOS

La Panerona F. C. de Sama reta al Suted Club de Oviedo para jugar en el campo del equipo retado el día 30 de Agosto.

Para informes: José González, calle Juan Alvarez Miranda, Sama de Langreo.

—El Club Nalón reta al Braña, de Gijón, para jugar un partido en dicha población el día 30. Contéstese por carta a Alfredo Cosío, Sama.

En Ciaño Santana UN RETO

El Arenas de Ciaño Santa Ana reta al Rosal, de Oviedo; al Huracán, de Trubia; al Titánic, de Mieres, y al "Palillu", de Villaviciosa. La contestación por carta a José Rodríguez, en Casa del Gallo, Ciaño Santa Ana.

En Gargantada (Langreo) RETOS

Por La Estrella Deportiva de Gargantada quedan retados desde este diario los siguientes equipos:

Club Deportivo de Santullano; Astur Collotense, de Colloto; El Rápido de Gijón, del Berrón; Europa de Nava, y al Club Deportivo de Lieres.

Para informes dirigirse por carta en Langreo (Gargantada), a Alfredo Suárez.

BOLOS En Oviedo RETO

Wenceslao "El Invencible", jugador de "La Pequeña", de Cerdeño, reta a Aurelio "El Incansable", de "La Playa" para jugar una partida hoy domingo, a las diez de la mañana, en la bolera de "La Pequeña".

EN "LA CENTRAL"

Hoy domingo tendrá lugar en la bolera cubierta de "La Central" un interesante encuentro de campeonato entre los "tremendos" y los "centralistas".

Ante este encuentro reina gran expectativa dado el resultado obtenido el pasado domingo por los "centralistas" y en él espera la afición se saquen la espina los "tremendos", pues caso contrario quedarán los de "La Central" en inmejorables condiciones para el campeonato que se disputa.

EL CONCURSO DE LOS PILARES

En el día de hoy continuarán las tiradas del interesante concurso de bolos de los Pilares.

Pese a la tarde lluviosa de ayer, desfilaron muchos jugadores, haciéndose pocos tantos.

Sobre la importancia de los premios no necesitamos insistir de nuevo, por cuanto que son bien conocidos y juzgada su valía por todos los bolísticos de la región, y estamos seguros que de permitirlo el tiempo, quedará bien patentizado con la animación que en tales boleras se registre.

En Sama

PARTIDA DE CAMPEONATO

Para hoy domingo, a las tres de la tarde, se enfrentarán, en partida de campeonato, las notables partidas de bolos "La Bola", de la Nava, y "El Bolín", de Sama.

La partida se jugará en la bolera de "El Bolín".

Posada de Llanes UNA PARTIDA

Organizado por la comisión de festejos, se celebró, en Llanes, un concurso de bolos que fué refididísimo, entre Posada y Pancar. El jurado adjudicó el premio y campeonato a los de Pancar.

En Colloto

Hoy domingo día 23, a las tres de la tarde, se enfrentará el potente equipo de "Los Postigos" contra las huestes de Periquín, en la bolera de "El Aguila", de Colloto.

En Mieres

PARTIDA MANO A MANO

Hoy domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar una interesante partida de bolos en la mag-

nífica bolera del Bar Asturias, entre los notables jugadores de este deporte Alipio Diaz, de La Nueva, y Rebolla, de "La Elegante".

Es de esperar haya mucha concurrencia por la superioridad de los dos jugadores citados.

RESULTADO DE UNA PARTIDA

La partida jugada el último jueves entre el notable jugador Rebolla y César Prada fué ganada por el primero por su superioridad de juego allí desarrollado, habiendo hecho Rebolla 20 por el otro 15.

EXCURSIONISMO

En Oviedo

Se pone en conocimiento de los señores que componen el grupo excursionista, que el martes, día 25, a las ocho de la noche, y en el domicilio social, Ramón y Cajal, número 6, se celebrará una reunión para acordar el itinerario y presupuesto para la excursión del próximo año.

Rogamos puntualidad y asistencia de todos los excursionistas, así como los colombófilos que deseen conocer el nuevo itinerario.—La Comisión.

En Colloto

UNA EXCURSION

El próximo día 30 del corriente saldrán de la Sociedad "Cultura y Recreo", en dos estupendos coches, con dirección al Faro de Peñas 60 excursionistas dispuestos a recorrer Oviedo, Gijón, Candás, Luanco, Faro de Peñas, Avilés, San Juan de Nieva, Salinas, Piedras Blancas y Santa María del Mar, repesando por Avilés con dirección a Oviedo.

Existen entre los excursionistas un ánimo extraordinario con motivo de este día, deseando grandemente que el tiempo les favorezca con un día veraniego, con el objeto de que puedan apreciar lo pintoresco de las villas que han de recorrer, pues dado lo bonito del itinerario, es seguro que han de quedar satisfechísimos de haber concurrido a tan simpática excursión.

Boda distinguida

A las siete de la mañana de ayer santificaron sus amores en la iglesia de San Isidoro el Real, de esta ciudad, la encantadora señorita Mercedes Botello Tapia con el joven comerciante de esta plaza don Ramón Suárez Alvarez Santullano.

Fueron padrinos de la ennoblecida pareja el padre del novio don Ramón Suárez Vallina, del comercio de esta plaza, y la bella y distinguida señorita Pilar Botello Tapia, hermana de la desposada.

De testigos actuaron don José Monreal, don Mario López, don Luis Prieto, don José Suárez y don Telesforo Suárez Alvarez Santullano; siendo el Juez nuestro buen amigo don Rafael Prieto Pazos, secretario de este Gobierno civil.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con espléndido lunch, saliendo los novios a recorrer en viaje de luna de miel importantes capitales de España.

Reciban éstos nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a las familias respectivas, de modo particular a los señores de Suárez Vallina, que tan gran círculo de amistades cuenta entre nosotros.

SECCIÓN RELIGIOSA

UNA NOVENA

Ayer comenzó en la iglesia de la Corte la novena que la Sociedad de Nuestra Señora de los Remedios celebra en estos días.

Al final habrá una misa cantada, y por la tarde predicará un sermón el canónigo don Arturo Sandoval.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Hoy domingo serán los cultos mensuales del Apostolado de la Oración en la iglesia de las Salesas.

A las ocho y media de la mañana misa rezada de comunión con órgano y plática por el R. P. Director.

A las seis y media de la tarde, solemne función, en la que predicará el R. P. Santa Anna. Habrá imposición de escapularios.

LA LISTED:

"La Voz de Asturias"



LA SEÑORITA

RAMONA FUENTE NOMPORTE

Falleció en Oviedo, a las siete de la tarde del día 22 de Agosto de 1931

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada madre doña María Nomperte; hermanos don Angel (contratista de obras), doña Rita, doña Perfecta, doña Pilar y doña Carolina; hermanos políticos doña Josefa Fernández, don Gil Llamas, don José Martínez y don Benigno Vigil; tíos, primos y demás familia,

Comunican a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy domingo, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria en Cerdeño, al cementerio del Salvador, por todo lo cual les quedará muy reconocidos.

El duelo se despiden en el sílfo de costumbre.

INFORMACION DE GIJON

Con motivo de las bodas de oro del Ateneo, el ilustre filósofo don José Ortega Gasset dará hoy una conferencia

LAS BODAS DE ORO DEL ATENELO

Hoy se celebran los actos conmemorativos del cincuentenario del Ateneo Obrero de Gijón, la noble institución cultural que llega a sus bodas de oro con los prestigios de una labor intensa, continuada e interesantísima, por virtud de la cual se ha elevado de un modo notable el nivel de la cultura gijonesa.

En estos cincuenta años de vida del Ateneo, desfilaron por su tribuna las figuras más eminentes en todas las disciplinas del espíritu; por sus aulas, varias generaciones gijonesas que perfeccionaron sus conocimientos fundamentales para la vida; por sus salones de lectura y su Biblioteca Circulante, admiración de todos los que la visitan, miles y miles de conciencias que se fueron modelando en las huellas espirituales que el filósofo, el sociólogo, el literato o el estadista han dejado en sus obras.

Llegada esta fecha gloriosa para el Ateneo, es obligado rendir un homenaje a los gijoneses que, con una clara y generosa visión del futuro, pusieron la primera piedra de esta obra grandiosa. Estos gijoneses fundadores del Ateneo, fueron don Saturnino Menéndez, don Manuel Sánchez Suárez, D. Juan Alonso Caicoya, don José Cadaveco Barriol, don Eulogio Alonso Maceda, don Alejandro Tuya Prendes, don Cipriano Díaz Menéndez, don Fernando Alvarez Alvarez, don Félix Espiniella Díaz y don Atanasio Fernández Luanco.

Los actos de hoy han de tener especial dedicación a la memoria de estos hombres que dieron vida a una institución de tan decisiva influencia en el progreso de Gijón.

LLEGA A GIJON DON JOSE ORTEGA Y GASSET

En el expreso llegó ayer mañana a Gijón el ilustre filósofo don José Ortega y Gasset, que viene a honrar con su presencia los actos conmemorativos de las bodas de oro del Ateneo Obrero. Fué recibido por la Directiva del Ateneo y numerosos admiradores, trasladándose directamente al Savoy Hotel, donde se hospeda. Después visitó el Ateneo, siendo la suya una nueva y muy valiosa opinión respecto a esta obra de cultura, pues no regateó los elogios ante los diversos sistemas de educadores establecidos en aquella casa.

A las once de la mañana de hoy dará Ortega y Gasset su anunciada conferencia en el teatro Dindurra, sobre el tema: "El hombre y su circunstancia".

A la una y media, se celebrará en el Parque de Atracciones el banquete-homenaje al eminente sabio, para cuyo acto se habían recibido ayer centenares de inscripciones.

EL ALUMBRADO EN LAS ALDEAS

El alcalde comunicó ayer a la Compañía de Gas y Electricidad el acuerdo del Ayuntamiento de contribuir con la cantidad correspondiente a la instalación del alumbrado público en los barrios de Somonte (Cenero) y Montaña (Fresno).

LA VUELTA AEREA A ESPAÑA

Ayer se recibió en la Alcaldía

una carta del Aero Club de España, en la que se le dice que hallándose en organización la vuelta a España en aviones, para celebrarla en los próximos días del mes de Octubre y siendo necesario un croquis de los Aeródromos en que han de tomar tierra los aviones, entre los cuales se encuentra Gijón, ruega se le envíe un plano del campo más adecuado para el aterrizaje.

El alcalde ordenó que informe acerca del asunto la Comisión de Festejos.

ELEMBARQUE DE CARBONES

En la pasada decena se cargaron las siguientes cantidades de carbón por los puertos de Gijón-Musel:

Musel.—Turno primero. Ferrocarril de Langreo, 9.479,13 toneladas. Idem segundo, 5.583,55. Idem tercero, 4.998,08. Idem cuarto, 2.069,66. Idem grúas chicas, 302,45.

Gijón.—Turno de la Dársena. Ferrocarril de Langreo, 2.474,96 toneladas.

Total cargado en la decena por el ferrocarril de Langreo, 24.907,83 toneladas.

Musel.—Ferrocarril del Norte. Cargaderos de la Junta de Obras, 14.433,49 toneladas.

Idem idem grúas chicas, 2.684,99. Total cargado en la decena por el Ferrocarril del Norte, 17.107,58 toneladas.

Gijón.—Depósito, 663 toneladas. Haciendo un total en la decena por ambos ferrocarriles, incluido depósito, de 42.676,41 toneladas.

LA JUNTA DE SANIDAD

Ayer celebró reunión la Junta municipal de Sanidad bajo la presidencia del alcalde y se acordó hacer pública por medio de los periódicos la siguiente nota oficiosa, advirtiendo al público que todas cuantas medidas de prevención se anuncian en dicha nota se llevarán a la práctica sin contemplaciones de ninguna índole, aplicándose las disposiciones vigentes en materia sanitaria.

Dice así la nota: "Con el fin de poder hacer verdadera sanidad y que nadie pueda alegar desconocimiento o ignorancia de las Leyes, esta Alcaldía, de acuerdo con los señores inspectores de Sanidad de los distritos de Oriente y Occidente, hace saber que está dispuesta a exigir se cumpla, sin excusa de ninguna clase, el Reglamento de Sanidad municipal en la actualidad vigente y que todos aquellos que infrinjan dichas disposiciones serán castigados con la multa máxima que autoriza la Ley.

Para conocimiento del público en general, se indican a continuación los artículos del Reglamento de Sanidad municipal que son de más urgente aplicación: Arts. 125 y 229.—No se puede habitar ninguna casa de nueva cons-

trucción, ni tampoco reformada, sin el reconocimiento sanitario.

Arts. 125, 230 y 231.—No se puede habitar ninguna vivienda que después de desahogada no fuese reconocida y desinfectada.

Art. 264.—No se puede abrir al público ningún local, tanto mercantil, industrial, como de recreo y espectáculos sin previo informe sanitario.

Art. 368.—Queda prohibido tener cuadras y criaderos de cerdos dentro del casco de la población y ensanche.

Arts. 234, 236 y 237.—Queda prohibido terminantemente, el verter basuras en la vía pública, así como el relleno de zanjas e inundaciones.

Art. 217.—Queda prohibido a los inquilinos arrojar objetos e inmundicias a los patios, originar obturaciones en los retretes o cañerías de desagüe y originar otros perjuicios al vecindario con infracciones sanitarias y realquilar habitaciones sin previo informe.

Art. 606.—Es obligatorio para todos los médicos, cabezas de familia, jefes de establecimientos, talleres, etc., dar cuenta a la Inspección Res, fábricas, hoteles, fondas, posada de Sanidad de los casos de enfermedades infecciosas en las personas que estén bajo su cuidado o dirección.

Los guardias municipales darán conocimiento a sus jefes y éstos a la Sanidad del desahucio de viviendas y exigirán los certificados sanitarios a los dueños al tiempo de alquilarlas nuevamente.

Se exigirá en el Negociado de Arbitrios municipales el certificado de Sanidad antes de poder realquilar cada casa.

En la misma reunión se acordó acometer las siguientes obras municipales de carácter sanitario: "Terraplenar terrenos detrás de "Industrias Zarracina" y en las inmediaciones del Colegio de los Jesuitas; en la Travesía del Conde en la Canterona; cegar la charca que existe cerca de la Cárcel, y otras mejoras que se estiman de suma urgencia.

LOS ANUNCIOS

ORIGINALES DE TEXTO Y DIBUJOS LLAMATIVOS LOS HACEN EN

PUBLICITAS, S.A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

OVIEDO

URIA, 68 APARTADO 99 • TELEFONO 2164

En la ciudad "La Voz de Asturias"

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Infórmese de esta GRAN MUTUALIDAD ESPAÑOLA DE AHORRO PARA PENSIONES VITALICIAS y se convencerá de lo acertado que es pertenecer a ella en beneficio propio, en el de sus semejantes y para fomento y crédito de la riqueza nacional. Cuota para el año actual 1,40; para los inscritos en el año próximo 1,50.

Representante en Oviedo: Francisco Izquierdo, Martínez Vigil, 18, 2.º, teléfono 2817, quien si lo desea pasará a informarle a su domicilio.



Compagnies Francesas Sud-Atlantique & Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos

El 30 de Septiembre efectuará su primer viaje desde VIGO a América del Sur el nuevo y hermoso trasatlántico

"L'ATLANTIQUE"

con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES. Otras salidas:

10 octubre	«MASSILIA»	
6 noviembre	«L'ATLANTIQUE»	
11 diciembre	«L'ATLANTIQUE»	
Precio 3.º cl. camarote	Ptas. 648'70	
» 3.º cl. corriente	» 613'70	
LINEA DE VAPORES RAPIDOS		
	De VIGO	De CORUÑA
El BEF	24 Agosto	28 Agosto
GROIX	3 Septiembre	
KERGUELEN	24 Septiembre	23 Septiembre
3.º cl. preferencia	Ptas. 72'45	
3.º cl. camarote	» 608'70	
3.º cl. corriente	» 558'70	

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos LA CORUÑA: Plaza de Oranese, 2. VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

Próximas salidas:

14 Septiembre	«ROC HAMBEAU»
30 Octubre	«ROCHAMBEAU»

Precio de cámara desde 137'50 dólares, más impuestos. Id. de 3.º clase, pesetas 548'70, más ocho dólares de impuesto americano. Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4.

Una interesante ponencia del señor Vigil Montoto en la asamblea de Sociedades obreras de Cataluña

En la asamblea de sociedades obreras agrícolas de Cataluña, que se celebró en Barcelona recientemente fué designado don Manuel Vigil Montoto para redactar una ponencia sobre el seguro de vejez a los obreros agrícolas independientes.

Dicho trabajo es interesantísimo y ha sido recogido en un folleto por el Instituto Nacional de Previsión, entidad en la que el señor Vigil ocupa un alto cargo. En él se hace un detenido y concienzudo estudio de la situación de los obreros del campo, así como de la de los pequeños propietarios que trabajan ellos solos sus propiedades.

Después se detalla las restantes naciones en que está establecido dicho seguro, así como sus características, terminando con un resumen y unas breves consideraciones acerca de las conclusiones a presentarse.

Estas fueron aprobadas por unanimidad y son las siguientes: Primera. Serán incluidos en el Régimen obligatorio de Retiro los aparceros, rabassaires, medieros, etcétera, que de su trabajo obtengan un ingreso que no exceda de 6.000 pesetas, o el tipo máximo fijado para los obreros asalariados en el Retiro obrero.

Se entiende por aparcerero, a los efectos de la Ley, el que en una explotación agrícola o industrial utiliza un instrumento de trabajo ajeno (una tierra, un hato de ganado, etc.) y obtiene como remuneración de su trabajo una parte de lo así producido. Será considerado como patrono el propietario del instrumento de trabajo utilizado por el aparcerero, trabajo éste o no bajo la dirección de aquel.

El aparcerero pagará una cuota de 18 pesetas. La cuota del patrono se determinará con arreglo a las normas siguientes:

a) Cuando el aparcerero sólo cultive tierra en aparcería y a eso consagre la mayor parte de su actividad, la cuota patronal será de 18 pesetas. Si las tierras que lleva en aparcería pertenecen a diversos patronos, cada uno de ellos pagará una parte de esas 18 pesetas, proporcional al valor de los frutos que de su tierra recibe. Para este efecto valdrá la declaración del aparcerero, salvo prueba en contrario;

b) Cuando el aparcerero cultive a la vez tierras propias o en arriendo, la cuota del propietario o propietarios de la tierra dada en aparcería se reducirá en proporción a las tierras propias o en arriendo.

Para la simplificación administrativa necesaria se dividirán las 48 pesetas de cuota patronal por el número de hectáreas que cultive; el patrono o patronos de la tierra en aparcería sólo pagarán la parte alícuota de esas 18 pesetas que correspondan a las unidades de tierra llevada en aparcería. El mínimo será una unidad;

c) Cuando el aparcerero sea a la vez obrero, al menos la mitad del año, el propietario de la tierra que aquel lleve en aparcería pagará de cuota patronal 10 pesetas al año, y d) En ningún supuesto, la cuota patronal podrá ser superior al 2 por 100 del importe en que se aprecie el valor de los frutos que perciba el patrono por razón de la aparcería.

Tendrá, como todos los incluidos en el Régimen obligatorio, derecho a hacer imposiciones voluntarias. Segunda. Facultativamente podrán ingresar en el Régimen de Retiro (de Seguro de vejez) los pequeños colonos y los pequeños propietarios de pequeñas explotaciones agrícolas.

Se entiende por pequeño colono agrícola el que cultiva la tierra de la que no tiene el dominio pleno y obtiene como ingresos—descontada la parte del propietario, pero no la

remuneración de su trabajo y el de los miembros de su familia en la tierra—una cantidad que no exceda a la cifra fijada como máximo para poder ser inscrito en el Régimen obligatorio de Retiro obrero.

Se entiende por pequeño propietario de explotación agrícola el que cultiva tierra propia y obtiene de su cultivo como ingreso la cifra a que en el anterior párrafo se alude.

La cuota mínima de los que libremente se aseguren será de 24 pesetas al año, y la bonificación del Estado el 100 por 100 hasta un máximo de 24 pesetas.

Pagarán la cuota a que voluntariamente se hayan comprometido dentro del año y en el mes de y ocasión que les sea más fácil.

Lo mismo la imposición obligatoria de los aparceros que la voluntaria de los incluidos en el régimen facultativo dará derecho a pensión de invalidez en las mismas condiciones que la de los obreros.

Tercera. Para adquirir colectivamente tierra o hacer arriendos colectivos, el Instituto y las Cajas colaboradoras podrán hacer inversiones sociales en forma de préstamos a largo plazo a los pequeños cultivadores incluidos en el Régimen obligatorio o facultativo de Retiro.

Y a fin de hacer eficaz esa aspiración, especialmente en lo que se refiere a la concesión de préstamos con destino a la adquisición de las tierras, se pide que el Estado declare exentas del pago de timbre y derechos reales a estas transmisiones de dominio, y que para el otorgamiento de las correspondientes escrituras, cancelación e inscripción en el Registro se fije a Notarios y Registradores unos módicos derechos de arancel.

Cuarta. Los que sean a la vez aparceros y pequeños arrendatarios o propietarios deberán ser inscritos en el Régimen obligatorio de Retiro, en su calidad de aparceros, sin perjuicio de que, si así lo desean, puedan, al mismo tiempo, como tales arrendatarios o propietarios, acogerse al régimen facultativo a que alude la base segunda.

El aparcerero, al dejar de serlo, puede continuar en el Régimen obligatorio, aunque no perciba cuota patronal.

Quinta. Si los inscritos, lo mismo en el Régimen obligatorio que en el facultativo, trabajan además algún tiempo como obreros, tendrán derecho a la cuota de sus patronos, pero no a una nueva bonificación del Estado.

Sexta. Es aspiración de esta Asamblea que en los futuros Seguros sociales, para atender a todas las vicisitudes de la inseguridad en la retribución del trabajo e ingresos por las necesidades de la vida, se incluya a los trabajadores autónomos y pequeños propietarios agrícolas.

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas. DOMICILIO SOCIAL: Corrida, núm. 48, GIJON. Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa. Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS. Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista. Consignaciones a vencimiento fijo. A seis meses..... 3 1/2 por 100 A un año..... 4 por 100 CUENTAS CORRIENTES. En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

AGENCIA DE NEGOCIOS "LARENA"

Alcalá, 159. Apartado 9.032. Teléfono 57632. Certificados de Penales. Últimas voluntades. Obras públicas, etc. Gestión de Bancos, compañías, consulados, clases pasivas, testamentos, constitución y retracción de fianzas, cobro de cupones en la caja, depósitos, etc. y toda clase de consultas. Colocación de capitales en fincas rústicas, urbanas y administración. Sección especial en cobros de créditos retrasados, cumplimiento de exhortos en Juzgados, diligencias, etc. Garantía absoluta y tramitación rapidísima.

Café Suizo Expres

Visitamos este acreditado "Concert", que siendo el más antiguo de Oviedo, por los muchos años que lleva establecido, da una sensación de modernismo y buen gusto debido a la actividad y celo de su nuevo dueño que pone todo su entusiasmo en colocarlo a la altura de los primeros en su clase.

El señor González se propone que este salón reúna las mayores comodidades para el público, que el servicio sea inmejorable y las artistas de lo más selecto de cuantas se presenten en los principales "Concerts"; claro está, que dentro de lo más serio y moral, pues quiere ante todo puedan concurrir las familias a las sesiones que serán amenizadas por una notable orquesta.

En el salón se están haciendo grandes reformas bajo la dirección del competente contratista señor Villanueva, que en sus recientes viajes por distintas capitales estudió las instalaciones más notables en esta clase de establecimientos, entre ellas, una modernísima para el lavado higiénico de los servicios de café y cocina.

También se halla instalando un "water-clos" que por su amplitud, ventilación y luz será el mejor de la provincia, y reformando el escenario, camerino de artistas, decorado y mobiliario.

Se presenta en este café la notable cancionista y bailarina Conchita Iris, una de las artistas predilectas de los ovetenses por su arte exquisito e insuperable y su enorme simpatía que la concurrencia premia con delirantes ovaciones, y en breve actuarán otras artistas de reconocido mérito y gran originalidad.

No dudamos que los sacrificios que la nueva Empresa se impone han de ser bien acogidos por su numerosa y escogida clientela que seguramente irá aumentando cada día y que es lo que verdaderamente desamos al amigo Luis.

Lea usted "La Voz de Asturias"

PROFESIONALES

Doctor R. Miyares. Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Calle de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700. Suspende su consulta.

A. Cortés del Egido. Enfermedades del aparato respiratorio. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6. Cabo Noval, s/n. 10, pral. OVIEDO.

LABORATORIO MEDICO E. Menéndez. Del Instituto de Higiene y del Dispensario Ant-Venéreo.—Análisis clínicos. Cabo Noval, 12, dra. 2.º. Teléfono 2552. Médico especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS.

PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO. Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

LUIS LAREDO. Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas. Ha trasladado su consulta al Sanatorio Neuropsiquiátrico "LAREDO". Avenida de Fuertes Acevedo, núm. 44.

Julio R. Fontán. Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y 2 a 4. Uria, 23, segundo.—Teléfono 35-50 OVIEDO.

Médico Especialista Leopoldo Escobedo. Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 1032.

Los Científicos talleres de ortopedia del Sanatorio Celestino Alvarez DE OVIEDO aseguran la perfección de los brazos y piernas artificiales que construyen.

Precios moderados al alcance de todas las fortunas.

Crónicas Judiciales

SIN SEÑALAMIENTOS. Para mañana, lunes, no se han hecho señalamientos de vistas.

TRIBUNAL INDUSTRIAL. Señalamientos para mañana: Antejuios.

Oviedo.—Hernando y Basujino Paliño Jove con don Javier Alonso y otros, en reclamación de salarios.

Oviedo.—Clementina T. Niembro con doña Rita Ordóñez, en reclamación de salarios.

Oviedo.—Tomás Díaz Fernández con doña Rosa Rodríguez, en reclamación de salarios.

Mieres.—Constantino D. Sánchez contra Sociedad Fábrica de Mieres, en reclamación por accidente del trabajo.

Juicios. Villaviciosa.—José Alvarez de Dios con Sociedad Minas de Carrandi, en reclamación por accidente del trabajo.

Oviedo.—Manuel Pérez Valdés con don José Cabal, en reclamación de salarios.

SENTENCIAS. Condenando a don Marcial Rodríguez Arango, al pago de 1.608,75 pesetas a Ceferino Alvarez Busto. Absolviendo a don Manuel Pablo Molina y don Diego Polvorosa de la demanda contra ellos formulada por Jesús Labrador Rodríguez.

Representantes



Se necesitan en muchos lados para la Gran Fábrica de Licores de A. DE BURGOS MAESSO, Málaga. Propietario del Anís Alhambra.

Sobre un homenaje

A la memoria del general Riego

Con ocasión de su reciente viaje por Asturias, el ministro de Fomento hubo de indicar en Langreo que se realizaría en Tuiña (Tineo), pueblo natal del general Riego, un acto de afirmación republicana en reivindicación de la memoria de nuestro ilustre paisano, víctima propiciatoria del despotismo de aquel mal rey y mal ciudadano que se llamó Fernando VII.

Como se ha constituido en Madrid, para sonrojo de los asturianos y principalmente de los tineenses, una comisión encargada de llevar a cabo un homenaje a Riego y en esa comisión figuran al parecer altas mentalidades de la Prensa y de la política, es de esperar, que si, efectivamente, toma su cometido con el calor que en sí merece la idea, el acto de desagracio habrá de tener mayor importancia que un simple acto de afirmación republicana, como indica el señor Albornoz en sus manifestaciones, ya que esto resultaría muy pobre para enaltecer la personalidad de nuestro ilustre paisano y no es de esperar que los organizadores se contenten con tan poca cosa.

Por mi parte, que he sido quien hace unos veinte años vengo agitando la idea con batallona continuidad, y perdono mil falta de galantería Carmen de Burgos (Colombine) y Enriqueta García Infanzón (Eugenia Astur), que si la comisión madrileña del homenaje no trae en cartera más números de programa que el que señala el señor Albornoz, que lo mejor que pueden hacer es retirarse por el foro y dejar paso al pueblo, al verdadero pueblo, que no pretende fama ni nombre para manifestar los espontáneos sentimientos y que no aspira más que a cumplir con un deber de patriotismo al rendir un homenaje a una de las víctimas más gloriosas de las libertades españolas.

La reivindicación del general Riego tiene que ser mucho más que un acto pasadero de oratoria más o menos engalanada; tiene que consistir en algo del que quede un recuerdo perdurable y que constituya un perpetuo homenaje a su memoria.

José Luis Rico. Una suscripción Recaudado para el homenaje nacional a Manuel Llanaza.

Table with columns for names and amounts. Suma anterior: 17.558,35. Suma pesetas: 17.814,35.

EN EL HOSPITAL

ENFERMOS A INGRESAR

Tienen cama vacante en el Hospital donde pueden ingresar para su tratamiento, los siguientes enfermos:

- Pilar Martínez Rigata, de Vega de Poja, en Siero. Mantel Cimadevilla, de Tudela de Agüera (Oviedo). Adolfo Fernández Canteli, de Laviana. Celso Rojo, de Oviedo. Avelino Rodríguez, de Ujo (Mieres). Mantel Riera Miranda, de Arrojo (Mieres). Francisco Sánchez, de Ponga. José María García, de Marcanedo (Siero). Nicolás García García, de Villamejín (Proaza). Valentín Tamargo, del barrio de Buenavista (Oviedo).

Ecos del Magisterio

Sección Administrativa

Ayer se posesionó de su cargo el nuevo jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia don Mateo García Argüelles.

Abogado del I. C. de Oviedo, funcionario competente del ramo durante bastantes años, desempeñaba últimamente el cargo de oficial de la Secretaría de nuestro Instituto, del que ahora pasa por méritos y servicios a desempeñar la jefatura de la Sección Administrativa, en cuya misión, difícil por lo complicada, confiamos salga airoso.

Reciba, en este momento de la posesión, nuestra sincera enhorabuena.

Notas municipales

INFORMACION OFICIAL

Al director de la fábrica de la Vega se le pide una declaración del líquido imponible de las cuarenta y dos casas del Campo de los Reyes para resolver la petición de acometida al colector general.

Se pide al delegado de Hacienda amplia relación de la imposición por los solares que en la calle del General Elorza esquina a Foncalada tiene don Leandro Fernández, de cuyo solar se ha segregado una parcela para ensanche de la vía pública.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Santa María de la Corte han contraído matrimonio la bellísima señorita Josefina González, de apreciable familia de esta localidad, y don Próspero Alvarez, hijo del competente maestro de ebanistería don Jesús.

Apadrinaron a los contrayentes doña Odorinda Fernández, hermana de la novia, y don Julio Rivera, delineante de Obras públicas. Rirmaron el acta como testigos, por parte de la novia, don Manuel de la Vega y don Adolfo Carruégano, y por el novio, don Deogracias Ortíz y don Francisco Gibaja; ostentando la representación del juez eclesiástico de este Instituto don José Beltrán.

Los novios, a los que deseamos una eterna luna de miel, han salido en viaje de novios por las capitales principales de España.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORITA DOÑA BIBIANA NAVES VILLANUEVA Falleció en Oviedo, a la una de la madrugada del día 23 de Agosto de 1930 a los 39 años de edad. Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Sus afligidos hermanos don Francisco, doña Enriqueta (ausentes), don Santos, don José (ausente), doña María y doña Soledad; hermanos políticos don Adolfo Prieto (ausente), doña Teresa Alonso, doña Generosa Magán (ausente), don Eleuterio Carnero; tíos, primos, sobrinos y demás parientes. Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones. La misa que a las nueve de la mañana de hoy se diga en la iglesia de la Corte, será aplicada en sufragio de su alma.

DEL MOMENTO

Unas anécdotas, el carbón nacional y la jornada obrera

UN SUCEDIDO

En cierta ocasión, y con motivo de la crisis hullera en Asturias, una comisión de "fuerzas vivas" que se encontraba en Madrid, pidió una audiencia a Don Alfonso de Borbón para exponerle la situación de la industria extractiva.

Recibida la comisión en el Palacio de Oriente, Don Alfonso les dijo que tenía noticia de que en unas pruebas que en un barco se hicieron con carbón asturiano, no se logró levantar presión suficiente para que el barco se pusiera en marcha.

Uno de los ingenieros le contestó: —Pero acaso Su Majestad no sabe el resto.

—No; no lo sé. —Pues el resto fué que cuando el maquinista se informó de que había un interés en el buen resultado de las pruebas, exclamó: "Ya podían habérmelo dicho antes, porque yo les aseguro que si nos ponemos de acuerdo se levanta presión para mover un acorazado!"

Don Alfonso se quedó un momento pensativo y al cabo repuso sonriendo: —No le puedo contestar, pues como usted comprenderá, yo no estaba dentro de la caldera.

OTRO SUCEDIDO

Un cierto ministro de Fomento trataba de justificar a las industrias obligadas al consumo de carbón nacional. Y le decía a un ingeniero: —¿Por qué razón se va a obligar a esas empresas a consumir carbón barato el inglés?

A lo que el ingeniero contestó: —Sencillamente, porque es carbón español y hay que contentarse. Por lo mismo que tenemos que contentarnos con un ministro español, cuando uno inglés sería mejor y más eficaz.

Y OTRO, EN FIN

Se celebró en Madrid una reunión de las "fuerzas vivas" asturianas y las representaciones de las industrias protegidas y obligadas, por tanto, al consumo de nuestros carbones. Se trataba de buscar un acuerdo para el consumo.

El acto tuvo lugar en la Presidencia y lo presidió Primo de Rivera. Pocas veces como en aquella ocasión se ha despreciado más contra nuestra propia hulla. Ni la querían los ferrocarriles, ni la querían los pesqueros, ni las azucareras ni nadie. El carbón asturiano no servía para nada. Era menudo, se iba por las parrillas, no daba calorías, no merecía, en fin, la pena de tomarlo en consideración.

Y hasta se oyó esta voz: —¡Que se cierren las minas!

PERO SUBIÓ LA LIBRA...

Pero pasó el tiempo. La libra empezó a elevarse, llegó en fin a límites insospechados y las industrias

empezaron a ver el carbón inglés por las nubes.

Entonces torcieron su mirada hacia el carbón asturiano. Y este carbón vilipendiado, despreciado, aborrecido, fué solicitado con premura, con verdadero frenesí. Ahora ya levanta presión, ahora es magnífico, ahora ya no se va por las parrillas; ahora se le erige un altar.

Y lo merece, señores industriales; porque el carbón nacional ha ahorrado muchos millones a la riqueza pública. ¿Qué sería de las industrias españolas si faltara nuestro "desprestigiado" carbón y hubiera que comprar el inglés al precio imponente que hoy alcanza con la libra a 54 o 56 pesetas? La mitad de la economía nacional se iba abajo.

EL CONTRASENTIDO

Y ahora el contrasentido. Este carbón nuestro que está ahorrando millones a todas las industrias no da en cambio rendimientos útiles a las empresas extractivas. ¿Por qué? Porque hay una tasa de la que no se puede salir; porque está metido en un círculo de hierro que le impide todo desenvolvimiento. Parece natural que si las industrias protegidas se beneficiaron cuando el carbón inglés competía en precios con los nuestros, devolvieran parte del beneficio a costa de una modesta subida en los precios. ¡Imposible! No se puede salir de la tasa. Y ahora en que las empresas pudieran tener un poco de respiro, se les dice que hay que mantener los precios de hace tres o cuatro años, como si las circunstancias fueran las mismas.

LA JORNADA MÁXIMA

En tales circunstancias los obreros piden la jornada de las siete horas. Nos parece muy bien. Sería una conquista de carácter social que admiraría al mundo, porque en Ginebra acaba de acordarse la de siete y tres cuartos.

Pero hoy que los obreros son conscientes, se harán seguramente esta pregunta: —¿Es que con la tasa férrea, inflexible, del carbón, se nos podrá aceptar esa jornada?

Y en seguida se harán cargo de que tanta o más energía como ponen en lograr que se acepte dicha jornada, debieran poner en que la tasa desapareciera o en que se diera a la industria las debidas compensaciones, sencillamente para poder seguir trabajando. Ortega Gasset dijo en el Congreso: "Es necesario que España sea más rica, para que los obreros sean menos pobres". Que es lo mismo que decir, humillando el concepto: "Es necesario que las empresas industriales tengan favorables medios de desenvolvimiento para que los obreros puedan mejorar". Porque hay que desengañarse: con una industria pobre, todo el mundo es pobre. Con una industria próspera, todo el mundo prospera.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

Sólo está pendiente de solución el de los obreros de carga y descarga de vapores en el puerto del Musel

LOS DE "CARBONES ASTURIANOS"

El gobernador, comenzó diciendo ayer que le habían visitado tres obreros del Sindicato Único pertenecientes a la empresa de "Carbones Asturianos".

Estos obreros, si bien estuvieron a ver al gobernador para tratar de una reclamación que tienen pendiente contra la conducta de un médico de dicha empresa, hablaron en primer término de una declaración de supuesta huelga que se les atribuía solicitando de la empresa que se les concediese veinte minutos para comer.

No es cierta esta noticia por cuanto que los obreros disfrutaban de media hora, y no hay, por lo tanto, justificación para la reclamación antes dicha.

El gobernador buscó los antecedentes, y se comprobó que estaba mal informado por cuanto que aparece un telegrama dándole cuenta del planteamiento de esa reclamación. Desde luego ante esta aclaración que hacen los obreros se procurará averiguar de dónde partió esta información, y proceder contra quien envió esos informes.

Venían además los obreros a protestar, como decimos, contra la conducta del médico de la empresa.

El gobernador, les advirtió que, a su juicio, había dos fórmulas: una, someter el asunto al Colegio médico, y otra, instruir un expediente donde el inspector provincial de Sanidad emita su informe, para comprobar si hay negligencia en el desempeño del cargo.

A los obreros, les pareció más aceptable la última de estas fórmulas, si bien estimaban más conveniente que al propio médico, convencido de la oposición que contra él existe, se le indicara la conveniencia de que dimitiera el cargo.

EL PUERTO DE GIJÓN

Después el gobernador dió cuenta de que había recibido la visita del ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, a quien acompañaban el señor Hulton y el señor Junquera, los cuales le comu-

nicaron nuevas derivaciones que había tenido el boicot que los obreros del Puerto sostienen contra don Constantino Palacios.

El señor Fernández Conde tuvo referencias por el delegado del Trabajo de una reunión que se celebró en la Alcaldía, asistiendo los obreros y un representante del señor Palacios, en cuya reunión se presentó una fórmula que no fué aceptada por el patrono.

El gobernador lamenta que la Junta de Obras del Puerto de Gijón esté sufriendo las consecuencias de una lucha en la que ninguna relación guarda con la mencionada Junta.

LO DE LA TELEFÓNICA

A continuación habló el señor Fernández Conde de la cuestión de los telefonistas, aludiendo nuevamente al servicio prestado por la Guardia civil de Llanera, con el cual quedó demostrado que con los obreros huelguistas cooperan elementos extraños, pero siempre obrando estos últimos de perfecto acuerdo con los primeros.

Además, la policía, en el registro que practicó en el Centro Obrero de la Plaza de San Miguel, encontró un hacha con la que se realizaban los actos de sabotaje.

Y con relación a este asunto, recibimos una carta que en nombre de cuatro compañeros de cárcel nos dirige el señor Toral, para que preguntemos a nuestra primera autoridad por las causas que motiva la detención de estos ciudadanos porque hasta la fecha las desconocen a pesar de llevar ocho días en prisión.

El gobernador ha manifestado respecto a estas detenciones, que por referencias que tiene, los expresados detenidos lo están a disposición del juez de Instrucción que lo es el de Laviana, que a instancias del señor fiscal se les sigue proceso por injurias a los ministros de la República.

Pero, según los últimos informes, el juez de Laviana se ha inhibido por entender que estaban dentro de la jurisdicción del juez de Mieres, que será quien entenderá en este asunto.

Notas de Sociedad

LA CENA AMERICANA DEL CLUB NAUTICO

En Salinas, mejor dicho en el Club Náutico de Salinas, tuvo lugar en la noche de ayer la cena americana organizada en honor de los contables veraneantes que registra este año tan hermosa playa.

El baile no se hizo esperar mucho, iniciándose con la ejecución de un soberbio pasacalle que fué aplaudidísimo. Y ya, después de aquí, los tangos, vals y otras tocadas más se sucedieron, no interrumpiéndose el baile hasta las tantas de la madrugada.

Un éxito más que añadir a los que en la temporada han obtenido las fiestas elegantes celebradas en el Club Náutico de Salinas.

ENFERMO QUE SIQUE IGUAL

En la magnífica posesión que la familia posee en Hevia, continúa enfermo de cuidado el abogado ovetense y funcionario de la Diputación don Enrique A. Uría.

A la mejoría que había experimentado días atrás, ha sucedido otros días en que el enfermo volvió a sentirse molesto.

Hacemos votos fervientes por la mejoría de tan querido ovetense.

EL TENNIS DE AVILES

Con motivo de las próximas fiestas de San Agustín, el Tenis de Avilés tiene en proyecto la celebración de extraordinarias fiestas de sociedad en sus visitadas canchas de juego de la Avenida de Gijón.

Consistirán éstas en thé danczats, chocolatadas y bailes a secas, pero que no por eso dejarán de ponerse en brillantez a la altura de otras fiestas.

TIRO DE PICHON SUSPENDIDO

Las fiestas de Tiro de Pichón que estaban anunciadas para ayer en el campo del Carnero de Avilés, hubieron de ser suspendidas a causa de la lluvia.

No obstante, de estar hoy buen día se celebrará la primera de estas jornadas, para la cual hay inscripto un buen número de escopetas, entre las que se encuentran las de más fama de Asturias.

EL BAILE DE LLANES

La animación y brillantez del baile de sociedad celebrado anoche en el espacioso y elegante Casino de Llanes, superó a los pronósticos hechos.

Oviedo, Gijón, todos los grandes pueblos de Asturias enviaron a esta fiesta una distinguida representación, resultando poco menos que imposible pasear por el engalanado salón de baile a la hora en que comunicamos con los llaniscos preguntándoles por el éxito del mismo. Se ofreció espléndido "cap" a la selecta concurrencia, y durante los descansos se formaron animadísimas tertulias.

RESTABLECIDO

Se encuentra ya en pleno restablecimiento, de la enfermedad sufrida durante varios días, el importante industrial de esta capital don José Gayo.

Lo celebramos.

VIAJES

Se encuentra en Bilbao el distinguido ingeniero de Minas don Eustaquio Fernández Miranda.

—Salieron para Gijón, a pasar una temporada, don Miguel Camarero y su encantadora hermana Isabelita.

—De pasar larga temporada en Gijón, regresó a la capital de la República el comandante de Estado Mayor don Manuel Queipo de Llano.

—De Peki de Gordón, de pasar la temporada, regresó a Oviedo el industrial don Félix del Río.

—En su casa de Deva, veranea el marqués de Santa Cruz de Ribadulla.

—De sus posesiones de San Martín, se trasladaron a San Sebastián,

EN EL GOBIERNO CIVIL

Después de darnos cuenta del informe que elevará sobre la cuestión del Ayuntamiento de Villaviciosa, el señor gobernador se refiere a los actos de los católicos asturianos

LA POLITICA EN VILLAVICIOSA

El señor Fernández Conde, al recibir a los periodistas, les dió cuenta de que había terminado el estudio del expediente instruido por el señor Novoa con motivo de las denuncias contra los actos de la mayoría en el Ayuntamiento de Villaviciosa.

He terminado el estudio del expediente—dice—no solo de las declaraciones prestadas ante el señor Novoa, sino también acumulando los juicios personales que he deducido al presidir la sesión extraordinaria de aquel Ayuntamiento.

Veo que han declarado todos los concejales, del señor Miyar al señor Busto Vega, lo mismo que el secretario, el Interventor, el alcalde e incluso la guardia municipal.

El señor Novoa cumplió admirablemente su cometido.

Este estudio, y la impresión obtenida por el señor Fernández Conde, le permitieron formar un criterio cuya fórmula anuncia que no nos facilitará hasta que no la conozca el Gobierno, pues piensa elevar un informe a esta Superioridad imponiéndole de la política del Ayuntamiento de Villaviciosa y recabar más autoridad que la ley le concede para poder cortar de raíz estas situaciones.

En cuanto a las acusaciones se habrá de oír a los inculcados, como prueba de imparcialidad, y pienso nombrar dos delegados para que hagan una revisión a partir del día 13 de Septiembre de 1923 hasta nuestros días.

He ordenado telefónicamente al alcalde que en un plazo de 24 horas haga desaparecer todos los emblemas e insignias que se ven en distintos sitios de las Casas Consistoriales.

Como hay una disposición que prohíbe los atentados al arte (cosa que en el Ayuntamiento de Villaviciosa no existe), tendrán que desaparecer todos los atributos legendarios de origen monárquico.

Habló después de otros asuntos. Se ocupará con el inspector de Sanidad de la clausura de los Mataderos clandestinos, que son un constante peligro para la salud pública.

En cuanto a la multa que se impuso a don Víctor Bailly por no haber presentado tres ejemplares de su periódico, como está dispuesto, el señor Fernández Conde ha resuelto el recurso de alzada por éste presentado, en el sentido de que sea condonada la multa impuesta, por entender que esto se venía haciendo desde hace muchos años por un vicio tolerante.

Como considera el gobernador que no es culpable el director, porque toda la vida vino tolerándose, no puede permitir que ahora vengan a estrellarse invocando la ley contra quien faltó de modo inconsciente, si bien ordena que en lo sucesivo se cumpla lo que está dispuesto en la ley.

LOS CATOLICOS ASTURIANOS

Respecto a las gestiones que estos días vienen haciendo los elementos de Acción Nacional o Acción Católica, que no sabe el gobernador cómo se denomina, el señor Fernández Conde dijo que le sorprendían de verdad las manifestaciones que se están haciendo en torno al anechar de un acto que piensan celebrar en Covadonga.

el ex diputado a Cortes don Amadeo García Alvarez, acompañado de su primer hijo Amadeo.

—Desde Tifiana, se trasladó a Ce losio, doña María Uría, viuda de G. San Miguel.

—Estuvo ayer en Oviedo el ex teniente alcalde de este Ayuntamiento don José Fuente.

—Acompañada de su hermana Lolina y prima Purina, ha salido para Avilés la simpática señorita Carmina López.

JOSÉ RECH DENTISTA

Posada Herrera, S. 1.º—Telf. 4105

Me han extrañado—agrega—por que esos señores no se han dado cuenta aún que están suspendidas todas las manifestaciones y reuniones y mucho más estas que envuelven una política en contra del Gobierno.

Si bien pueden hacer su acto de peregrinación, porque nada hay que prohíba la observancia del culto religioso, en cambio no se pueden permitir ni muchísimo menos, estas reuniones públicas. Aparte que tengo un elemento de juicio muy poderoso para creer que esas reuniones no se hacen sino en un sentido de carácter monárquico.

Se trata de aprovechar la reunión en dicho lugar histórico para producir un acto de obstrucción al Gobierno, coaccionando la soberanía del Parlamento, y no es lógico que cuando se tiende a consolidar el régimen, se realicen estos actos que son de protesta, y, por lo tanto, tienen que producir efectos contrarios a los que demanda el sano principio de la ciudadanía en un régimen como el actual.

Tienen los señores que así deseen manifestarse otros procedimientos para acudir ante el Parlamento en protesta para que no se lleven a efecto lo que ellos consideran perjudicial para su ideología, como son los telegramas y mensajes que pueden enviar al Gobierno de la República.

Hace consideraciones respecto a la actitud de estos elementos con relación a las discrepancias que existen al apreciar el proyecto de Constitución, considerando que no es justa esa actitud, cuando los criterios personales deben de superarse al interés general.

Dice después que tiene en su poder los hilos de que se intenta una trama contra el Gobierno y que conoce perfectamente los nombres de las personas que más se distinguen en este sectarismo, y espera que no se le dé motivo para obrar, ya que está dispuesto a hacerlo del mismo modo que lo llevó a cabo con los extremistas de la izquierda.

Para el gobernador, blancos o rojos, cuando van contra la soberanía del Poder público son lo mismo, y por lo tanto confía en que no se habrá de dar motivo para que intervenga poniendo al servicio de la República los elementos necesarios que garanticen en todo momento la franquicia del país.

FEDERACION DIOCESANA DE JUVENTUDES CATOLICAS

Ayer se nos hizo entrega de la siguiente nota: "Habiendo aparecido ayer en el diario "Región" una nota en la que se decía que las Juventudes Católicas celebrarían su "Día" el 30 del actual, esta Federación ha sido la primera sorprendida con tal noticia y hemos de manifestar que dicha nota ha sido publicada sin la debida autorización.

Por lo tanto comunicamos a los Centros federados que el "Día" de la Juventud Católica Asturiana se celebrará el día 6 de Septiembre en Covadonga, estando aprobados todos sus actos por la autoridad eclesiástica.

Pronto daremos a conocer detalles y programas, pudiendo dirigirse a esta Federación Diocesana, Calle de Noval, 13, primero y a la Juventud Católica de San Juan el Real, de ocho a diez de la noche, Uría, 21, entresuelo derecho.

De los sucesos pasados

Con motivo de una querrela

Nos informan de que el Tribunal Supremo ha aceptado una querrela presentada contra el ex gobernador civil de Oviedo, señor Zuñiga, por el abogado ovetense don Fernando Marín, a causa de una multa que se estimó extralegal e indebidamente impuesta a uno de los hijos de aquél durante los pasados disturbios escolares.

El Supremo ha designado al magistrado de esta Audiencia, señor Morediano, como juez instructor de la causa.

Una queja

Los obreros eventuales y el Ayuntamiento de Oviedo

Firmada por varios obreros municipales, hemos recibido una queja formulada contra tres concejales del Ayuntamiento de Oviedo que, según los firmantes, les han tratado desconsideradamente, especialmente uno de ellos, que los calificó indirectamente de vagos y les atribuyó una falta de rendimiento injustificable.

En dicha queja exponen deficiencias que a ellos no les afectan, y añaden que no hay modo de vivir decorosamente con un salario de ocho pesetas, trabajando solamente dos semanas por mes.

Y terminan: "Realice, pues, el Ayuntamiento sus obras por contrata o en la forma que mejor le parezca; pero no olvide que los obreros nos prestamos a la defensa de nuestro pan ante lo ocurrido en la sesión del viernes, y que a la razón correspondemos con la razón, pero al tropiezo con la fuerza que representa la unión de los trabajadores".

LEA USTED: "La Voz de Asturias"

Desde Sama de Langreo

Uno de los favorecidos con el tercer premio

(De nuestro corresponsal)

Ayer se presentó en la Administración de Loterías de esta villa un vecino de Ciaño Santa Ana, poseedor de cuatro décimos del billete premiado con el tercer premio, o sea el 5.129.

Con la alegría de haberle tocado 24.000 pesetas, se "olvidó" de dar el nombre, pero enseguida se fué al Banco a depositar los décimos.

De los poseedores del resto de los décimos nada se sabe aún.

Enhorabuena a todos ellos. Últimamente hemos podido enterarnos del nombre del poseedor de los cuatro décimos que se llama Manuel Ceferino Martínez.

Una orden

Las escuelas de Celles

El excelentísimo señor gobernador civil ha firmado una orden por la que se dispone que se suspendan las obras iniciadas para el emplazamiento de acuerdo con la Alcaldía, en representación del Ayuntamiento, y del vecindario de dicho pueblo de Celles.